

REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°02/2011

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 12 de Enero del 2011

En Arica, a 12 días del mes de Enero del 2011 y siendo las 09:15 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°02/2011 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ Y LA CONCEJALA SRA. ELENA DÍAZ HEVIA**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. Eloy Zapata Espinoza, Emilio Ulloa Valenzuela y Javier Araya Cortés.

Se encuentra ausente el Concejal Sr. Jaime Arancibia, quien se encuentra delicado de salud, presenta certificado médico.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

TABLA A TRATAR

1) **APROBACIÓN ACTAS DEL CONCEJO MUNICIPAL CORRESPONDIENTES AL AÑO 2010 (se adjunta CD):**

- Actas Sesiones Ordinarias N°35 y 36/2010

EXPONE : Sr. Secretario Concejo Municipal

2) **APROBACIÓN PAGO DIETA DE SRES. CONCEJALES PARA EL AÑO 2011, CONFORME AL INCISO PRIMERO, ARTÍCULO 88°, DE LA LEY 18.695**

EXPONE : Sr. Secretario Concejo Municipal

3) **INFORME DE CONTRATACIONES EFECTUADAS POR LA MUNICIPALIDAD DE ARICA DURANTE LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL 2010 (se adjuntan antecedentes)**

EXPONE : Sr. Director de Administración y Finanzas

- 4) **APROBACIÓN PROYECTO ORDENANZA MUNICIPAL PARA REGULAR EL FUNCIONAMIENTO DEL COMERCIO ESTABLECIDO EN SECTORES AUTORIZADOS, CONSTITUIDOS POR AGRUPACIONES DENOMINADAS “FERIAS ITINERANTES”** (se adjuntan antecedentes)

*EXPONE : Sr. Javier Araya Cortes,
Presidente Comisión Presupuesto, Comercio e Industria*

- 5) **APROBACIÓN COSTOS DE OPERACIÓN DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN** (se adjuntan antecedentes):

Nº	IDI	NOMBRE	COSTOS MANTENCION M\$	COSTO TOTAL M\$
1	30104874-0	REPOSICIÓN GRADERÍAS PÉRGOLAS DE LAS BANDERA, ARICA	1.500	59.076
2	30082609-9	CONSTRUCCIÓN DE LA PLAZA ARTURO PRAT EN AVENIDA COMANDANTE SAN MARTIN ARICA	4.080	235.488
3	30104803-0	MEJORAMIENTO PARQUE LAUCA TRAMO P.A. CERDA - AZOLA, ARICA	4.316	711.927
4	30104970-0	MEJORAMIENTO PLAZA BONILLA, ARICA	6.069	688.912
TOTAL			15.965	1.695.403

EXPONE : Sr. Secretario Comunal de Planificación

- 6) **MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SEGÚN CERTIFICADO N°01/2011 DEL PRESUPUESTO DE LA I. MUNICIPALIDAD DE ARICA** (Certificado entregado según Memorándum N°08 de fecha 05 de Enero del 2011)

EXPONE : Sr. Secretario Comunal de Planificación

- 7) **MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SEGÚN CERTIFICADO N°01/2011 DEL PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL (DAEM)** (Certificado entregado según Memorándum N°08 de fecha 05 de Enero del 2011)

EXPONE : Sr. Director Depto. de Administración Municipal

- 8) **PUNTOS VARIOS**

DESARROLLO DE LA SESIÓN

- 1) **APROBACIÓN ACTAS DEL CONCEJO MUNICIPAL CORRESPONDIENTES AL AÑO 2010**
- **Actas Sesiones Ordinarias N°35 y 36/2010**
-

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS, Secretario Concejo Municipal... Sres. Concejales, a ustedes se les hizo llegar CD con las Actas Sesiones Ordinarias N°35 y N°36 del año 2010 y ahora las voy a someter a la aprobación del Concejo:

➤ ACTA SESIÓN ORDINARIA N°35 DEL 16/12/2010

Esta sesión fue presidida por la Concejala Sra. Elena Díaz Hevia por ausencia del Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez y todos los Concejales estuvieron presentes. ¿Alguna observación al acta?.., no habiendo observaciones someto a la aprobación de los Sres. Concejales el Acta Sesión Ordinaria N°35/2010; los Concejales que estén por aprobar, que levanten su mano por favor.., se aprueba por la unanimidad de los Concejales...

➤ ACTA SESIÓN ORDINARIA N°36 DEL 22/12/2010

Esta sesión fue presidida por el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez y todos los Concejales estuvieron presentes. ¿Alguna observación al acta?.., no habiendo observaciones someto a la aprobación de los Sres. Concejales el Acta Sesión Ordinaria N°36/2010; los Concejales que estén por aprobar, que levanten su mano por favor.., se aprueba por la unanimidad de los Concejales...

La votación tomada queda reflejada en el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N°009/2011

Con la asistencia de los Concejales presentes Sras. Patricia Fernández Araya, María Teresa Becerra Jelvez, Sres. Javier Araya Cortés, Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza y la Sra. Elena Díaz Hevia, quien preside, SE ACUERDA LO SIGUIENTE:

- APROBAR POR UNANIMIDAD LAS SIGUIENTES ACTAS DEL CONCEJO MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2010:
 - ACTA SESION ORDINARIA N°35/2010 DEL 16/12/10
 - ACTA SESION ORDINARIA N°36/2009 DEL 18/12/10

NOTA: Al momento de la votación no se encuentran presentes en la sala el Alcalde Sr. Waldo Sankán Martínez y la Concejala Sra. Marcela Palza Cordero.

2) APROBACIÓN PAGO DIETA DE SRES. CONCEJALES PARA EL AÑO 2011, CONFORME AL INCISO PRIMERO, ARTÍCULO 88°, DE LA LEY 18.695

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS, Secretario Concejo Municipal... Sres. Concejales, la dieta del año 2010 para los

Concejales fue de 12 Unidades Tributarias Mensuales y ahora se está planteando la misma cantidad de UTM para el año 2011, entonces, el tema lo someto a votación; los Concejales que estén por aprobar, que levanten su mano por favor., se aprueba por la unanimidad de los Concejales presentes...

La votación tomada queda reflejada en el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N°010/2011

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Patricia Fernández Araya, María Teresa Becerra Jelvez, Sres. Javier Araya Cortés, Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza y la Sra. Elena Díaz Hevia, quien preside, en conformidad a lo establecido en el Artículo 88° de la Ley 18.695, SE ACUERDA FIJAR UNA DIETA MENSUAL DE 12 (DOCE) UNIDADES TRIBUTARIAS MENSUALES A LOS CONCEJALES DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA POR SU ASISTENCIA A LAS SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DURANTE EL AÑO 2011.

NOTA: Al momento de la votación no se encuentran presentes en la sala el Alcalde Sr. Waldo Sankán Martínez y la Concejala Sra. Marcela Palza Cordero.

3) INFORME DE CONTRATACIONES EFECTUADAS POR LA MUNICIPALIDAD DE ARICA DURANTE LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL 2010

Sr. BENEDICTO COLINA AGRIANO, Director de Administración y Finanzas...buenos días Sres. Concejales., bien, ustedes ya tienen en sus manos el informe de las contrataciones, así que, si tienen alguna consulta que hacer, estoy a disposición para responder...

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...colegas, ¿tienen alguna observación que hacer?...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...sí, yo quiero hacer una consulta., Sr. Colina, si bien todas estas personas están contratadas del 8 de Noviembre al 31 de Diciembre, qué pasa con ellas en la continuidad, ¿no hay información sobre eso?...

Sr. BENEDICTO COLINA AGRIANO...no, todavía no...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...¿supuestamente todos terminaron?...

Sr. BENEDICTO COLINA AGRIANO... mire, aparentemente todos terminaron pero a algunos de ellos ya se les ha renovado el contrato o que se les va a renovar porque todavía está en proceso en la Alcaldía el análisis de cada uno y el trabajo que se está haciendo es lento porque ahora se está haciendo con proyección anual para no estar haciendo los ajustes cada tres meses o haciéndoles contratos por períodos menores...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA... ya., don Benedicto, lo otro que sería importante es que al cuadro, donde se entrega la información de contrataciones, se le agregue una columna donde se indique a qué Unidad pertenece el personal...

Sr. BENEDICTO COLINA AGRIANO... ya, listo...

INGRESA A LA SALA EL SR. ALCALDE DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ Y CONTINUA PRESIDENDO LA SESIÓN Y TAMBIÉN INGRESA LA CONCEJALA SRA. MARCELA PALZA CORDERO.

4) APROBACIÓN PROYECTO ORDENANZA MUNICIPAL PARA REGULAR EL FUNCIONAMIENTO DEL COMERCIO ESTABLECIDO EN SECTORES AUTORIZADOS, CONSTITUIDOS POR AGRUPACIONES DENOMINADAS “FERIAS ITINERANTES”

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS, Concejal y Presidente Comisión de Presupuesto, Comercio e Industria... estimados colegas, en sus manos está lo que es la Ordenanza que hemos venido trabajando desde el mes de Octubre del año pasado, donde nos hemos estado reuniendo, donde ustedes han participado de estas comisiones de trabajo y donde ya el Depto. Jurídico nos ha entregado lo que será la Ordenanza que regulará en nuestra ciudad el tema de las ferias itinerantes.

Hasta antes de realizar esto nos habíamos encontrado con la sorpresa de que en Arica existían un total de 22 a 24 ferias itinerantes que recorren diferentes puntos de la ciudad, de las cuales solamente 11 tenían los Decretos Alcaldicios correspondientes para funcionar y las otras están funcionando en forma totalmente ilegal y bajo ningún parámetro que pudiera medir y solucionar los problemas que estas mismas ferias tienen; problema principal de todo ello es la utilización y subutilización de los mismos puestos que la Municipalidad les entrega.

Hoy día, aprobando esta Ordenanza, vamos a poder, por fin, regular lo que es el comercio en nuestra ciudad en lo que

corresponde a las ferias itinerantes, así que, como cada uno de ustedes ha participado en las comisiones y están las observaciones que ustedes mismos han hecho más la observaciones que ha entregado el Depto. Jurídico, se presenta esta Ordenanza para la aprobación del Concejo.

Antes de la votación, yo quiero dar las gracias a los Concejales que participaron en este trabajo de aproximadamente tres meses; a la Dirección de Administración y Finanzas que ha colaborado con nosotros a través del Depto. de Rentas; a la Asesoría Jurídica y también a la Unidad de Fiscalización, que, al final, son los profesionales de la Municipalidad que han entregado su valioso tiempo y su aporte para que hoy día podamos regular las ferias itinerantes en Arica., eso sería todo, gracias...

Sra. PATRICIA FERNÁNDEZ ARAYA... a ver, yo quiero hacer una acotación porque creo que hay algo que a lo mejor se nos escapó de las manos y se trata de los problemas de convivencia que hay en esas ferias, entonces, me gustaría que la Ordenanza tuviese un punto que diga que los problemas que se originan de convivencia no vengan otra vez a nosotros para tratar de solucionarlos y esto lo digo por el problema que pasó hace unos dos o tres meses atrás con una feria...

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS... lo que pasa, Patricia, es que los problemas internos de cada una de las ferias no pueden ser medidos dentro de un marco legal, por lo tanto, no entran dentro de esta Ordenanza. El problema que se suscitaba era el hecho de que no había una regulación para las ferias itinerantes, o sea, si se les entrega un puesto, ellos se tomaban dos y los subarrendaban a otra persona, entonces, en la medida de que hoy día exista esta Ordenanza que va a regular la instalación de las ferias, ya no va existir ese tipo de problemas; además los problemas internos, tal como lo hemos debatido varias veces, son problemas de las mismas agrupaciones que no tienen competencia con nosotros...

Sra. PATRICIA FERNÁNDEZ ARAYA... pero que quede bien claro que nosotros no podemos hacer nada al respecto, que no vengan a traernos el problema a nosotros...

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS... Patricia, en un momento se pensó poner eso pero el Depto. Jurídico lo objetó porque no tiene un marco de sustento legal...

Sra. PATRICIA FERNÁNDEZ ARAYA... bueno, no sé, cuando se reúnan con ellos hay que decirles que nosotros no podemos solucionar problemas de convivencia...

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...correcto., lo bueno de la iniciativa es que por fin se va a poder regular y antes no existía una regulación...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...a ver, yo quiero felicitar a Javier por la dedicación que ha tenido todo este tiempo y también a los colegas que hemos estado trabajando. Creo que en este tiempo hemos aprobado tres o cuatro Ordenanzas y pienso que está súper bien porque es nuestro deber, nuestra obligación, pero no sacamos nada con tener tantas Ordenanzas si no tenemos fiscalizadores, entonces, también tenemos que hincar el diente al asunto de los fiscalizadores porque si tenemos tan pocos, no sacamos nada con tener una súper buena Ordenanza de ferias porque quién fiscaliza, quién fiscaliza de que la persona no se tome el terreno más de lo que le corresponde, que lleve más mercadería, que se tome la del lado, etc., etc., porque ahí empieza el roce entre ellos, entonces, yo creo que es súper bueno lo que se ha hecho pero hay que tener más fiscalizadores...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...a ver, yo no sé si es bueno o no es bueno pero creo que esta Ordenanza de alguna u otra manera está obligando a todas las personas a asociarse y qué pasa con una persona que quiera integrarse, ¿está obligada a asociarse?, parece que sí, al parecer...

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...Emilio, en el fondo esta Ordenanza lo que va a tratar de regular es el monopolio que existe dentro de las ferias itinerantes...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...es que el monopolio, justamente, puede ser el asociarse porque todas estas peleas se generan, de una u otra manera, porque los dirigentes de las ferias se creen dueños y no permiten que ingrese ningún otro socio a pesar de tener espacio, entonces, yo creo que por ahí puede haber problemas. Lo otro que me gustaría saber es si esto se está normando solamente para las ferias que ya están o existe la posibilidad de que se puedan crear más ferias...

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...bueno, acá está don Benedicto Colina, Director de Administración y Finanzas, y él va a entregar la parte técnica del tema pero hasta donde nosotros habíamos analizado, Benedicto, el hecho de que se agrupen no tiene nada que ver con el permiso porque el permiso es municipal...

Sr. BENEDICTO COLINA AGRIANO, Director de Administración y Finanzas...Sres. Concejales, en primer lugar quiero decir que estamos corrigiendo con la Ordenanza la extensión de cada puesto porque hasta este rato surgió lo siguiente, que nosotros

dábamos para la feria – voy a dar un nombre cualquiera – “Señor de los Milagros”, por la cantidad de socios que habían originalmente, se le daba dos cuadras pero después a lo mejor iban abandonando la feria y quedaban menos pero seguían ocupando las dos cuadras y en vez de tener dos metros por puesto tenían cuatro metros, ocupaban seis metros, y si alguien llegaba a esa extensión, le aplicaban multas y otros; en cambio ahora con la Ordenanza que estamos diciendo, que la extensión de la feria depende de los puestos que tengan, es decir, cada uno tiene dos metros y si originalmente habían 100 socios, ahora hay 40 socios, la feria se va reduciendo, y nos permite en el espacio que queda colocar más personas...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*ya, entonces, eso está establecido en la Ordenanza...*

Sr. BENEDICTO COLINA AGRIANO...*sí, está establecido...*

Sr. EGO FLORES RIVERA, Jefe Oficina de Rentas...*permiso.., yo quiero agregar que el cobro que se hace es de 0,15 UTM, que son como \$5.000, entonces, cuál era el problema que existía, que nosotros no teníamos control sobre estas ferias y no sabíamos quiénes pagaban porque no los teníamos enrolados, tal como se hace con la Feria Dominical que tienen un rol y así nosotros sabemos inmediatamente en el sistema cuándo no han pagado, por lo tanto, ahora cada feria itinerante tiene un rol y vamos a saber inmediatamente cuál es la situación que tienen y va a estar más controlado el asunto del pago de los permisos...*

Sr. BENEDICTO COLINA AGRIANO...*adicionalmente, Sres. Concejales, hay que señalar que efectivamente necesitamos más fiscalizadores y en eso estamos ya, incluso el año pasado se hizo una capacitación para tener más Inspectores porque los Inspectores no se pueden improvisar, tienen que conocer muy bien la normativa municipal y este año vamos hacer otra capacitación e incluso estamos pidiendo la posibilidad de hacer un concurso interno para que los funcionarios municipales que quieran participar en este equipo se incorporen, pero fundamentalmente es incrementar el equipo de Inspectores porque de otro modo estamos complicados, pasa a ser, como dice María Teresa, letra muerta...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*don Benedicto, si bien acá aparece el tema de las sanciones y acá dice “..no se puede arrendar o transferir..”, ¿eso significa solamente que cada persona puede optar a un puesto?, ¿eso es así?, pero no aparece establecido acá...*

Sr. BENEDICTO COLINA AGRIANO...*no, estaba establecido pero, efectivamente, no se puede arrendar ni transferir y la idea es que, con una buena fiscalización, nosotros podamos percatarnos cuando hay alguien que está usufructuando del permiso que se le ha dado. Ahora, eventualmente, el titular puede estar enfermo, puede tener alguna emergencia, y a él se le autoriza un familiar o se le autoriza una persona determinada pero, como ahí dice, por períodos eventuales...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*okey., y en esto no se incluyen a las ramadas...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*ni tampoco la Feria Dominical...*

Sr. BENEDICTO COLINA AGRIANO...*no, porque la Feria Dominical y las ramadas tienen su propio reglamento...*

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS, Secretario Concejo Municipal...*¿alguna otra consulta?.., bien, no habiendo más consultas someto a votación la aprobación de la Ordenanza Municipal que regula el funcionamiento del comercio establecido en los sectores autorizados, constituidos por agrupaciones denominadas “Ferias Itinerantes”; los Concejales que estén por aprobar, que levanten su mano por favor., se aprueba por la unanimidad de los Concejales presentes y el Sr. Alcalde...*

La votación tomada queda reflejada en el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N°011/2011

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, Patricia Fernández Araya, María Teresa Becerra Jelvez, Sres. Javier Araya Cortés, Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, SE ACUERDA APROBAR LA ORDENANZA MUNICIPAL PARA REGULAR EL FUNCIONAMIENTO DEL COMERCIO ESTABLECIDO EN SECTORES AUTORIZADOS, CONSTITUIDOS POR AGRUPACIONES DENOMINADAS “FERIAS ITINERANTES”, QUE SE ADJUNTA AL PRESENTE ACUERDO.

5) APROBACIÓN COSTOS DE OPERACIÓN DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN:

N°	IDI	NOMBRE	COSTOS MANTENCION M\$	COSTO TOTAL M\$
1	30104874-0	REPOSICIÓN GRADERÍAS		

		PÉRGOLAS DE LAS BANDERA, ARICA	1.500	59.076
2	30082609-9	CONSTRUCCIÓN DE LA PLAZA ARTURO PRAT EN AVENIDA COMANDANTE SAN MARTIN ARICA	4.080	235.488
3	30104803-0	MEJORAMIENTO PARQUE LAUCA TRAMO P.A. CERDA - AZOLA, ARICA	4.316	711.927
4	30104970-0	MEJORAMIENTO PLAZA BONILLA, ARICA	6.069	688.912
		TOTAL	15.965	1.695.403

Sr. ENRIQUE ORELLANA MUÑOZ, Secretario Comunal de Planificación... *buenos días Sres. Concejales., esto corresponde a la respuesta de algunas observaciones para la presentación de Proyectos FNDR año 2011; todos los años tenemos que aprobar los costos de mantención de los proyectos que presentamos nosotros a esas iniciativas de inversión...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO... *Enrique, ¿esto se refiere a lo que va a costar anualmente estos proyectos o mensualmente?...*

Sr. ENRIQUE ORELLANA MUÑOZ... *anualmente...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO... *ya, anualmente., ¿sabes lo que pasa?, que este año yo tengo un problema con los costos de mantención porque veo que todo está mal mantenido, entonces, no los voy aprobar porque creo que no nos estamos preocupando de las cosas que hemos aprobado a lo largo de los años en cuanto a costos de mantención., yo sé que no es tu tema, pero como a ti te tocó exponer esto, te tocó nomás, si esto es como la bicoca, al que le toca, le toca...*

Sr. ENRIQUE ORELLANA MUÑOZ... *bueno, pero quiero que quede claro es que si no tenemos los costos de mantención, quedamos con las observaciones pendientes y no podemos obtener los financiamientos respectivos...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO... *bueno, pero yo soy una y somos ocho, y yo tengo que plantear mi punto de vista porque siempre me gusta fundamentar las negativas que son bastante pocas, por lo demás, porque soy una mujer bastante cooperadora, por no decir que soy bastante fácil para decir que bueno a estas cosas., no sé cómo explicarlo, o sea, me acuerdo que hace unos años atrás aprobé los costos de mantención del Paseo Peatonal y está cochino como él sólo, ¿te fijas?. Aprobé los costos de operación del Parque Ibáñez, cuando se aprobó ese proyecto, y que no sé en qué enredo está, que los aprobamos, que los recibimos, no los recibimos, la cosa es que el DAKAR lo recibimos así, con suerte, con un centímetro de musgo, si es que*

no era más. También aprobamos costos de mantención para el Parque Vicuña Mackenna hace como cinco años atrás, ¿te acuerdas?.., o no estábamos, ni siquiera estábamos nosotros, y también hay que hacer un sahumero para que limpien la pileta. Entonces, a lo largo de los años, suman y siguen los costos de mantención de las obras y siento que no estamos haciendo bien el trabajo. Creo que inauguramos cosas muy bonitas y a veces cosas que no son tan útiles en la ciudad.., yo no recuerdo si tú estabas con el tema de la cerámica blanca del Paseo 21 de Mayo, me parece que no, que tú hiciste un tramo nomás, pero yo siempre decía pero por qué tiene que ser blanco si aquí hay gente que no soporta el sol, entonces, con el blanco el sol más nos da, más nos arrugamos.

Entonces, de verdad yo siento que los costos de mantención no sé si son una cosa numérica que tiene que figurar en el presupuesto pero yo no veo que trasunte o se aplique a las obras o a los proyectos que efectivamente estamos aprobando...

Sr. ALCALDE... a ver, yo quiero decir lo siguiente...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO... perdón.., éste es un tema que dice la gente, o sea, no es una cosa que se me haya ocurrido hoy día sino que tú vas viendo lo que te van diciendo y vas mirando así como más abajo del agua y ése es el tema.., a lo mejor puede ser que se limpie el paseo, yo quiero que lo limpien, pero nosotros también aprobamos la compra de una máquina pulidora, que tú saliste con ella a limpiar, ¿te acuerdas o no?, pero la máquina ahora no se ocupa o si la ocupan, la ocupan mal...

Sr. ALCALDE... bueno, colegas, yo quiero señalar que esto es un requisito para poder postularlos, o sea, el rechazar los costos de mantención, que además no significan costos nuevos para el Municipio, significa que con lo mismo que tenemos, tenemos que mantener más cosas; es solamente negar la posibilidad que se haga el tramo de la Plaza Arturo Prat; es negar que se haga la última etapa del Parque Lauca; es negar que se haga la Plaza Bonilla, que está en una población; es negar que repongamos las graderías de la Pérgola de las Banderas; o sea, el votar en contra, que por supuesto cada uno vota como estima, es solamente decir “..mira, yo voy a votar para que no se hagan estos proyectos..” porque, obviamente, estos proyectos no están hechos, entonces, al final, ésa es la votación que usted va hacer, que está en todo su derecho...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO... a ver, yo entiendo que los costos de mantención es un requisito...

Sr. ALCALDE...*claro, éste es solamente un trámite o un requisito para postularlos...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*sí, pero, ojo, también es cuando yo me endeudo en el Banco, o sea, yo pido un crédito y tengo que pagarlo, es lo mismo, y acá yo estoy diciendo “..okey, éste es el costo de mantención..”, no estoy negándome a esto, estoy diciendo por qué aprobamos costos de mantención y después no somos capaces de mantener porque, entonces, aprobemos un montón de cosas como prerrequisitos para tener más obras, más obras, más obras, pero ¿y?, qué sacamos...*

Sr. ALCALDE...*o sea, usted prefiere no hacer estas obras...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*¿pero te fijas que te pareces a la vocera, que andas dando vueltas las cosas?, si no es eso, estoy diciendo por qué no nos hacemos cargo de lo que tenemos porque, mira, te voy a poner un ejemplo, yo encuentro maravilloso lo de la Plaza Colón, nos demoramos harto porque habían problemas, ¿te acuerdas que había una traba tras otra?, pero qué va a pasar, que van a inaugurar la Plaza Colón, queda todo bonito, y en un año más, destrozada y quién la mantiene, “..no, es que la Contraloría dijo que no podíamos contratar a Código a la gente..”, “..no, es que la Contraloría dijo esto otro..”, “..no, es que no tenemos plata para esto..”, “..no, es que hay que ajustarse el cinturón..”...*

Sr. ALCALDE...*o sea, mejor no la arreglamos, ¿eso es?...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*no, entiende lo que te estoy diciendo, seamos autocríticos y digamos “..pucha, ¿estamos manteniendo bien lo que ya tenemos?..”, ésa es la pregunta...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*Sr. Alcalde, me parece haber escuchado claramente y entendido claro lo que está diciendo la Concejala Marcela Palza, no es que no queremos aprobar esto, le estamos diciendo que se entreguen más recursos para la mantención, que es totalmente distinto, y que se haga; nosotros cuántas veces hemos pedido Inspectores para los parques, para el centro y para un montón de otras cosas más y no se nos ha escuchado, ése es el problema, no es que no queramos sino que digan “..en vez de M\$15.000, nosotros necesitamos M\$30.000 para la mantención..”, por ejemplo, porque no tenemos idea, pero sí me gustaría que cuando se hable de mantención nos digan “..miren, esto va a significar, cuántas personas van a estar disponible para este sector, qué es lo que se va hacer, etc..”...*

Sr. ALCALDE...*lo que pasa, colega, es que cuando los Arquitectos y todos los profesionales hacen el proyecto y calculan*

cuánto vale la obra, como requisito piden, además, que ellos calculen los costos de mantención, entonces, es el proyecto que dice “..miren, el costo de mantención es tanto..”, no es que Aseo y Ornato o no sé quién lo haya determinado, no, es el costo de mantención que el proyecto genera. Si este proyecto primero obtiene el RS, porque éste es requisito para el RS, y si después es aprobado y si después es construido, la Municipalidad se compromete a gastar esta plata cuando eso suceda si es que sucede, ésa es la aprobación que se está pidiendo ahora...

Hay intervenciones y no se transcribe lo que dicen porque se habla sin micrófono.

Sr. ALCALDE...no, si no aprueban estos proyectos, no pueden ser enviados al CORE para su aprobación...

Sra. PATRICIA FERNÁNDEZ ARAYA...Alcalde, hace un tiempo atrás, cuando hablábamos del centro, y siempre estamos conversando del centro, quejándonos de lo sucio que está, yo sugerí que si se podían colocar letreros en cada sector, indicando, por ejemplo, el horario de sacado de la basura, que echen la basura en los basureros, porque el Sábado en la noche yo anduve en el centro y vi cómo la gente botada al suelo el envase de la bebida, como también el cono de los helados los botan al suelo, incluso me tercié con una persona que botó el cono con helado y todo al suelo y, como yo venía detrás de ella, dije “..qué lástima que no conozcan dónde están los papeleros..”, entonces, qué pasa, que la gente también ayuda a mantener sucio y a no cuidar.

Lo otro, como bien lo decía Benedicto, es importante tener Inspectores y, por último, no sé, sacar partes, multar si uno sorprende a alguien botando basura en el suelo, porque, como muchas veces lo hemos dicho, Tacna se mantiene limpio porque tiene muchos Inspectores y nosotros estamos como muy relajados en el aspecto de que la gente no colabora porque podemos usar la máquina para limpiar, se baldea y todo lo demás pero si la gente no cuida, es lo mismo que nada, es lo mismo que sucede con la extracción de la basura, que después que pasa el camión la gente saca la basura, entonces, es el cuento de nunca acabar, así que mi sugerencia personal es tener más Inspectores y tener letreros para que la gente tome conciencia y ayude, colabore, con la limpieza y el cuidado del entorno...

Sr. ELOY ZAPATA ESPINOZA...Sr. Presidente, yo estoy de acuerdo con esto porque va en beneficio de la ciudad pero lo que sí me gustaría que hubiera una fiscalización ya más rigurosa al

término de la construcción o el mejoramiento en la parte del Parque Lauca o de los cuatro proyectos que se están presentando pero que sea al término de esto, que sea bien fiscalizado o que sea entregado a una comisión que puede ser nombrada por los mismos Concejales, pero de realizar esto, yo creo que es importante porque va en beneficio de la ciudad...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...yo creo que ése es el tema, es un seguimiento a las obras; yo creo que acá nadie se ha negado a proyectos porque todos queremos ver obras, de hecho acá hay una plaza de la que yo he venido hablando desde hace rato ya, que es la Plaza Bonilla, entonces, no se trata de pisarnos la cola, al contrario, está bien, si uno puede hacer muchas obras, hay grandes gobernantes que han hecho muchas obras, pero si tú no logras mantenerlas a lo largo del tiempo, no sacas nada.., mira, a mí me encanta la Plaza Baquedano, se lo he dicho a don Gastón mil veces, pero no puedo ir porque terminas todo cagado, pues, entonces, no puedes ir, hay un olor hediendo porque los toldos está llenos de caca, aunque yo sé que los limpian, entonces, ¿entiendes a lo que nos estamos refiriendo, que hay un seguimiento?, y yo, de verdad, siento que no tenemos la preocupación constante de mantener.

Yo sé que es penca que siempre pongamos como ejemplo Tacna pero la otra vez salió un reportaje en el diario y sale que gente manda cartas al Director y pone “..anda a tocar una flor para sacarte una foto..” y no puedes porque al tiro tocan el pito, te multan, así lo hacen.., oye, anda tú a meter la mano en una pileta o sácate una foto al lado de una pileta, aparece de inmediato un police men, toca el pito y para afuera, entonces, yo, personalmente, he sido una de las que te he dicho hasta el cansancio “..pongamos un encargado del centro que tenga facultades inmediatas de solución..”, que cubra el Paseo 21 de Mayo y Bolognesi que son los más concurridos porque no sacamos nada teniendo una Vereda Bolognesi, que es preciosa, es una tremenda inversión, pero sales hacia fuera y te encuentras con los adoquines llenos de basura pegada y lo fuimos a ver juntos, por lo demás, y tú ves que los negocios siguen ensuciando y siguen no manteniendo; si no tienes cooperación de los comerciantes, bueno, aplica un sistema más restrictivo, más estricto, con ellos, ése es el tema...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...Sr. Alcalde, en varias empresas, en mall, inclusive en otras ciudades de Chile, constantemente están pasando una o dos personas que hacen aseo, van limpiando con una escoba y un pañito, entonces, eso mismo lo pueden hacer perfectamente en 21 de Mayo y así van a mantener siempre limpio el sector; yo creo que eso lo pueden hacer, inclusive, con la gente que está trabajando en el estadio...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...Alcalde, en realidad yo estoy acá para aprobar las cosas buenas pero lo que a mí me gustaría es que nosotros supiéramos de qué se tratan estos proyectos porque la semana pasada acá llegó un informe de la Contraloría Regional y dice que nosotros aprobamos proyectos y mucha plata para dos cosas que estaban mal hechas, estaban mal hechas las licitaciones, todo mal hecho, entonces, si bien estoy de acuerdo y encuentro que las cuatro iniciativas son muy buenas, a mí me gustaría saber más sobre el proyecto mismo porque nosotros nunca nos enteramos antes, nunca, sino que cuando ya tenemos que aprobar las platas, entonces, la semana pasada llegaron dos informes lapidarios de la Contraloría por los juegos del Chinchorro y por la Iglesia San Marcos y somos nosotros los que estamos aquí y levantamos la mano, entonces, no es que yo no quiera sino que me gustaría tener antecedentes antes de levantar la mano...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...y siempre nos echan la culpa a nosotros, dicen “..esto se aprobó en el Concejo..”, así dice en todos los informes...

Sr. ALCALDE...no, pero ustedes aprueban los costos de mantención...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...pero en los informes sale que el Concejo aprobó...

Sr. ALCALDE...pero, sin embargo, yo recojo la sugerencia de la colega María Teresa porque yo también creo que es justo y quizás hay una mala costumbre en el sentido que traemos las cosas sin mayor información.., mira, yo voy a poner el ejemplo con lo mismo que nos estamos quejando nosotros, yo me estoy quejando con el Intendente porque, al final, nos manda un oficio y nos dice “..mire, apruébenos los costos de mantención de esto, de esto y de esto..” y lo que le mandamos a responder ahora es “..bueno, pero muéstrennos los proyectos..” y eso a propósito de lo mismo que nos pasó con el Parque Carlos Ibáñez del Campo, que hemos tenido tantos atados con las piletas, y que nunca supimos que las piletas no tenían filtros, que nunca supimos que en las piletas no se iba a recircular el agua, entonces, recibimos una obra en donde tenemos dos estanques de agua en el Carlos Ibáñez del Campo que no se filtran y la responsabilidad la tenemos nosotros, entonces, con la misma lógica, yo creo que es justo que cada vez que traigamos al Concejo, Enrique, la aprobación de costos de mantención, al menos, haya una exposición de los proyectos, mostrémosles los proyectos, que haya un mínimo de respecto, o sea, yo recojo la inquietud de la colega porque creo que ha sido una mala práctica...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...Alcalde, por darle un ejemplo, en la Pérgola de las Banderas, si el asiento es de plástico, va a tener un costo de mantención; si es de madera, va a tener otro costo de mantención; entonces, yo creo que nosotros debemos saber de qué se va hacer para saber cuánto va a costar...

Sr. ALCALDE...sí, estoy de acuerdo...

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...Sr. Alcalde, en la sesión pasada, que me tocó presidir, se tocó este tema de los proyectos y por lo cual yo le sugerí al Sr. Secretario que se comunicara con usted con el fin de hacer una reunión con usted presente, con la gente de Planificación y con los Concejales, porque ése era el sentir de todos, de no conocer los proyectos porque aquí no se trata de descalificaciones, no, aquí se trata de coordinar las cosas; si el Gobierno Regional, presidido por el Sr. Intendente, no considera a este Municipio para hacer los estudios de los proyectos, está muy mal porque de lo único que se están preocupando en este momento es descalificar a la Municipalidad, hecho que es concreto, entonces, Sr. Alcalde, yo creo que nosotros nos merecemos respeto, tanto el Gobierno Regional como la Municipalidad, por lo tanto, como bien lo señala usted, nosotros debemos conocer los proyectos porque ésa es la inquietud nuestra, de conocer los proyectos acá, reunirnos y ver los proyectos antes de votarlos.

Aquí vienen cuatro obras y, por supuesto, yo las voy a votar a favor porque van en beneficio de la comunidad pero sí le sugiero, Sr. Alcalde, que esta coordinación interna la hagamos rápidamente para conocer los proyectos porque es la inquietud de los colegas Concejales porque eso lo vimos en la reunión pasada y quedó así planteado...

Sr. ALCALDE...no, si yo recojo la inquietud porque es lo que corresponde...

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...claro, si es fundamental conocer los proyectos para poder actuar, entonces, eso yo lo traigo a colación, Sr. Alcalde, porque eso lo vimos el Miércoles pasado donde usted no pudo estar presente...

Sr. ALCALDE...mira, yo creo que eso lo debiéramos hacer pero también debiéramos tener una conversación, a lo mejor en este mismo Concejo, sobre proyectos que ustedes estimen importantes...

Hay intervenciones y no se transcribe lo que se dice porque se habla sin micrófono.

Sr. ALCALDE...*no, si yo no tengo problema en eso, lo que pasa es que la dinámica nuestra de estar para allá, para acá, para acá, o sea, yo firmo la citación con la Tabla pero tampoco pongo ahí qué vamos hacer, entonces, yo también creo que sería bueno eso porque, por ejemplo, en los juegos infantiles de la Guañacagua, recogimos la inquietud de la Elena; en el tema de la Plaza Arauco, Eloy siempre reclamaba por eso, entonces, en una reunión se dijo “..pero el Eloy anda con eso..”, “..ya, hagamos eso..”...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*Alcalde, usted ve que están construyendo el UNIMARC y al lado del Poblado Artesanal hay una plaza que no es nada, es una cosa horrible...*

Sr. ALCALDE...*sí, es casi un peladero...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*claro.., entonces, ahí podía hacerse una cosa súper bonita con el UNIMARC al frente...*

Sr. ALCALDE...*entonces, podríamos dar una vuelta y focalizar unos cinco proyectos y los ponemos a diseñar...*

Interviene la Concejal Sra. Marcela Palza y no se transcribe lo que dice porque habla sin micrófono.

Sr. ALCALDE...*entonces, Enrique, cuánto podemos hacer la presentación de los proyectos...*

Sr. ENRIQUE ORELLANA MUÑOZ...*puede ser el próximo Miércoles...*

Sr. ALCALDE...*ya, entonces, el próximo Miércoles podemos hacer la presentación de éstos y otros proyectos porque, la verdad, hay en diseño varias cosas más...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*y qué pasa con los recintos deportivos, Sr. Alcalde...*

Sr. ALCALDE...*no, si eso está en marcha, Emilio.., entonces, podríamos ver ahora mismo algunas inquietudes, nos pegamos un pique a terreno, y ponemos a los Arquitectos a diseñar...*

Sr. GASTÓN BAEZA CORTÉS, Arquitecto Secretaría Comunal de Planificación...*Sr. Alcalde, ¿me permite agregar algo?...*

Sr. ALCALDE...*sí, por supuesto...*

Sr. GASTÓN BAEZA CORTÉS... buenos días Sres. Concejales., yo quiero informar que nosotros tenemos plazo hasta el 6 de Abril para presentar los proyectos al Proceso Presupuestario 2012, de hecho ya hemos tenido algunas reuniones para ver qué proyectos vamos a presentar. Yo creo que es muy importante lo que ustedes han dicho porque, en realidad, nosotros hemos fallado en eso también por la vorágine del trabajo que siempre estamos atrasados, siempre vamos detrás, y, claro, estamos en el proceso de postulación, la SERPLAC nos pide los costos de operaciones, pero en realidad nosotros deberíamos presentar los proyectos a ustedes, de hecho el año pasado presentamos varios proyectos bastante interesantes como es la Plaza Arauco, por ejemplo; la Plaza 1° de Mayo; la segunda etapa del Parque Lauca; están todos RS hace mucho tiempo y, bueno, están detenidos ahí, no han sido presentados al CORE...

Sr. ALCALDE... disculpa, Gastón., ahí tenemos hace cuatro meses proyectos con RS y lo que falta es que el Intendente los ponga en la Tabla del CORE y todos saben que en el CORE tenemos una buena votación para aprobarlos y solamente están detenidos o parados porque el Intendente no los somete a votación...

Sr. GASTÓN BAEZA CORTÉS... entonces, son proyectos que, si el Concejo puede presionar, podrían llevarse adelante., yo creo que nosotros podríamos comprometernos para el Martes de la próxima semana y poder exponer a ustedes los proyectos...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA... Sr. Alcalde, yo estoy de acuerdo en que se mande una carta, firmada por todos los Concejales, solicitándole al Intendente que ponga el Tabla del CORE el tema de los proyectos...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO... Alcalde, el tema es que nosotros habíamos tenido requerimiento de algunas autoridades del Gobierno anterior., ahora no me llaman para esas cosas pero los anteriores llamaban porque habían cosas atrasadas para el Consejo, ya sea convenios, exposiciones, etc., etc., y nosotros siempre fuimos bastante displicentes y bastante cooperadores en ese tema; yo creo que a lo mejor, si nos quedamos esperando que pongan los proyectos en Tabla, claro, no va a pasar nada, si es lo mismo que acá, Carlos Castillo, ¿cierto?, que a veces uno llama y le dice a Carlos, por ejemplo, “..mira, esta cuestión del SERNAM está hace tres meses y no se ha puesto en Tabla..”, que es lo que pasó una vez, y era un tema de agilización, de llamar, entonces, a lo mejor está pasando lo mismo pero si le mandamos una cartita en términos respetuosos, porque también hay que respetar cierto grado de autoridad, yo creo que no va haber ningún problema en agilizar la puesta de los proyectos en Tabla...

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA... Sr. Alcalde, yo le voy hacer una sugerencia, que se invite al Sr. Intendente al Concejo Municipal para conversar con él y se terminen las descalificaciones con la Municipalidad y por qué se lo digo, porque el otro día hubo una reunión donde nos acusaron – esto lo digo de acuerdo a los documentos que me trajeron los dirigentes responsables – de que por inoperancia nuestra hay un montón de comodatos que no se han entregado en circunstancia de que las cosas no son así...

Hay intervenciones y no se transcriben porque hablan sin micrófono.

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA... Sr. Alcalde, el año pasado, el Gobierno anterior, nos pidió un documento donde justificáramos que la gente tiene los terrenos y se les pueda hacer el comodato; eso no se ha respetado, eso está en el Gobierno Regional, entonces, eso ahora no se respetó., mire, yo tengo los antecedentes, y puede que algunos sean municipales o los terrenos no son nuestros, entonces, Sr. Alcalde, como nosotros ya somos harto maduritos y viejitos, yo considero que el Sr. Intendente debe darse la molestia de venir al Concejo a discutir el problema de los proyectos y de estas cosas porque no es bueno, cuando se habla de unidad, andar descalificando al Municipio y yo no voy aceptar que se descalifique a ningún funcionario municipal mientras no estén los antecedentes porque yo no descalifico en ninguna parte, a las reuniones que voy, al Gobierno porque considero que no es ético hacer una cosa así.

Como yo conversé una vez con el Sr. Intendente, analizamos el problema, y quedó en invitarme a una reunión el 17 de Abril del año pasado y no pasó nada, yo creo que nosotros como Cuerpo Colegiado Municipal, y como es la Municipalidad la que dirige la comuna, debiéramos tener una reunión con el Sr. Intendente y analicemos con nuestros profesionales los proyectos y que nos diga todas las inquietudes que él tenga pero con altura de mira y no con descalificaciones, Sr. Alcalde...

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS... Sr. Alcalde, ¿sometemos a votación el costo de mantención de los proyectos?...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO... no pues, Carlos, si estamos pidiendo que primero vengan a exponer los proyectos...

Hay intervenciones y no se transcriben porque se habla sin micrófono.

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS... pero por qué no poder verlos antes, si es lo mismo que usted planteó la semana pasada., la

intención de nosotros no es echarlos abajo, la intención es conocer lo que vamos a votar...

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...*bueno, entonces, retiremos el punto de la Tabla...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*claro, mejor es retirar el punto de la Tabla...*

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...*don Carlos, qué es lo mejor, si la idea no es echarlos abajo, si la idea es conocer los proyectos nomás...*

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS...*bueno, el Sr. Alcalde está retirando el punto de la Tabla y se traerá la próxima semana con la exposición de los cuatro proyectos...*

Sra. PATRICIA FERNÁNDEZ ARAYA...*perdón.., Alcalde, la próxima semana van haber cuatro Concejales que no van a estar, así que se podría hacer la reunión otro día...*

Se debate el tema de la reunión y se determina efectuar una Sesión Extraordinaria el día Viernes 14 de Enero a las 12:00 hrs.

6) MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SEGÚN CERTIFICADO N°01/2011 DEL PRESUPUESTO DE LA I. MUNICIPALIDAD DE ARICA

Sr. ENRIQUE ORELLANA MUÑOZ, Secretario Comunal de Planificación...*Sres. Concejales, el Certificado N°01/2011 que presentamos en esta oportunidad se trata de lo siguiente:*

II MAYORES INGRESOS PROVENIENTES DE LA SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO

<i>CUENTA</i>	<i>NOMBRE DE LA CUENTA</i>	<i>AUMENTA</i>	<i>AUMENTA</i>
05.03.007.004	<i>Bonificación Adicional Ley 20.387</i>	\$ 67.772.913	
23.03.001	<i>Indemnización de Cargo Fiscal</i>		\$ 67.772.913
	TOTAL	\$ 67.772.913	\$ 67.772.913

Acá estamos aumentando la Partida 05.03.007.004 “Bonificación Adicional Ley 20.387” en \$67.772.913 y también aumenta la Partida 23.03.001 “Indemnización de Cargo Fiscal” en la misma cantidad. Estos recursos son para la bonificación fiscal por retiro voluntario de los ex funcionarios que se acogieron a jubilación en el mes de Noviembre...

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS, Secretario Concejo Municipal... ¿alguna consulta sobre la exposición del certificado?.., no habiendo consultas, someto a votación la aprobación del Certificado N°01/2011 de la Municipalidad de Arica por la suma de \$67.772.913; los Concejales que estén por aprobar, que levanten su mano por favor.., se aprueba por la unanimidad de los Concejales presentes y el Sr. Alcalde...

La votación tomada queda reflejada en el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N°012/2011

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, Patricia Fernández Araya, María Teresa Becerra Jelvez, Sres. Javier Araya Cortés, Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, SE ACUERDA APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°01/2011, TÍTULO I, DEL PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA, PRESENTADO POR LA SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN, POR LA SUMA DE \$67.772.913 QUE SE FINANCIAN CON MAYORES INGRESOS PROVENIENTES DESDE LA SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO, por lo tanto:

➤ **SE AUMENTA LA SIGUIENTE PARTIDA DE INGRESOS:**

05.03.007.004 "Bonificación Adicional Ley 20.387" en \$67.772.913

➤ **SE AUMENTA LA SIGUIENTE PARTIDA DE GASTOS:**

23.03.001 "Indemnización de Cargo Fiscal" en \$67.772.913

Este reconocimiento de mayores ingresos, por un monto de \$67.772.913, es por concepto de la Bonificación Fiscal por Retiro Voluntario, correspondiente a los ex - funcionarios municipales que se acogieron a retiro en el mes de Noviembre 2010, por un total de 3.161 UF.

7) MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SEGÚN CERTIFICADO N°01/2011 DEL PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL (DAEM)

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO, Director Depto. de Administración de Educación Municipal... buenos días Sres. Concejales, Sr. Alcalde.., bueno, la modificación presupuestaria, contenida en el Certificado N°01/2011, trata de lo siguiente:

I TRASPASO ENTRE CUENTAS DE CxP GASTOS EN PERSONAL A PRESTACIONES PREVISIONALES

<u>SUBT. ITEM</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>AUMENTA</u>	<u>DISMINUYE</u>
<u>GASTOS</u>			
23	CxP Prestaciones de Seguridad Social		
01	Prestaciones Previsionales	\$110.000.000	

21	01	CxP Gastos en Personal Personal de Planta	\$110.000.000
----	----	--	---------------

Y, bueno, este traspaso de recursos, por la suma de M\$110.000, es para poder cancelar la transacción que se hizo con siete profesores que presentaron esa situación a los Tribunales, eso es todo...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*Mario, si sale hoy día la modificación, cuándo les van a pagar...*

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...*el 30 de Enero...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*no, no, vamos a pagar el 28 porque el 30 es Domingo...*

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...*bueno, pero ésa es la fecha que ustedes dijeron, por eso la mencioné...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*pero, Mario, por qué tanto tiempo...*

Sr. ALCALDE...*sí, si estamos a 12 de Enero, Mario, por qué van a pagar en esa fecha...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*porque tenemos que esperar a que nos lleguen las platas de Enero., como las platas nos llegan a nosotros el 25 ó 26, el pago podría ser el 27, podría, pero antes de eso es imposible, Marcelita, hay que esperar que llegue la plata del Ministerio, es por eso que yo les dije que iba a ser el día 28 para garantizar...*

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS, Secretario Concejo Municipal...*bien, no habiendo más consultas, someto a votación de los Sres. Concejales la aprobación del Certificado N°01/2011 del DAEM por la suma de M\$110.000; los Concejales que estén por aprobar, que levanten su mano por favor., se aprueba por la unanimidad de los Concejales presentes y el Sr. Alcalde...*

La votación tomada queda reflejada en el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N°013/2011

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, Patricia Fernández Araya, María Teresa Becerra Jelvez, Sres. Javier Araya Cortés, Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, SE ACUERDA APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°01/2011, TITULO I, DEL PRESUPUESTO DEL

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, POR LA SUMA DE \$110.000.000 QUE CORRESPONDE A TRASPASO ENTRE CUENTAS DE CxP GASTOS EN PERSONAL A PRESTACIONES PREVISIONALES, por lo tanto:

➤ SE DISMINUYE LA SIGUIENTE PARTIDA:

21.01 "CxP Gastos en Personal, Personal de Planta" en \$110.000.000

➤ SE AUMENTA LA SIGUIENTE PARTIDA:

23.01 "CxP Prestaciones de Seguridad Social, Prestaciones Previsionales" en \$110.000.000

Estos traspasos de fondos, por la suma de M\$110.000, es para el pago de desvinculaciones de personal de DAEM.

8) PUNTOS VARIOS

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA

A) TEMA: INFORME SOBRE CARTA ENVIADA AL SR. ALCALDE SOBRE EL DAKAR Y SOBRE PLAGA DE JERJELES

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA... Sr. Alcalde, yo le he hecho llegar a usted una carta, como también a los colegas, dando mi opinión frente a dos temas y le agradeceré, don Carlos, que la lea por favor...

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS... bien, la carta dice textualmente lo siguiente:

**

Señor

WALDO SANKÁN MARTÍNEZ

Alcalde Ilustre Municipalidad de Arica y

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

Presente

Estimados colegas:

Deseo poner en conocimiento de ustedes como representantes de la comunidad dos temas, uno el accidente laboral con consecuencia de muerte en la preparación del DAKAR y otro sobre la plaga de jerjeles del Valle de Lluta y de Villa Frontera; en ambos veo un desinterés de la autoridad regional, en uno un fracaso de no haber iniciado el tratamiento de plagas en los meses que recomendaron los especialistas y, en el segundo caso, haber omitido, hasta hoy, buscar las responsabilidades privadas y/o públicas por la muerte de un trabajador y lesiones en otros dos por condiciones inseguras de trabajo.

Respecto al Programa de Tratamiento de Simúlidos o Jerjeles, la subcomisión técnica de especialistas, creada por resolución de la Intendencia en Julio 2010, fue unánime en señalar que debería estructurarse un programa integral de control de simúlidos que abarcara, además del control de larvas, lo que tradicionalmente se hace casi todos los años, el control de insectos adultos, actividades de ordenamiento ambiental, con obras de ingeniería sanitaria e involucrar la participación ciudadana en un programa prolongado en el tiempo con presupuestos seguros y permanentes, licitados a nivel nacional y con supervisión de especialistas. Por la presión de la comunidad y el escaso tiempo disponible se optó por licitar un Programa de Control Biológico de Larvas de Simúlidos; la subcomisión coincidía que la única institución regional que reunía la experiencia y el conocimiento era la Facultad de Agronomía de la Universidad de Tarapacá; esto quedó demostrado al ser ésta la única oferente que cumplía con las exigencias dadas por la comisión de expertos, lo que se concluyó en el mes de Octubre del 2010. Le correspondía, por lo tanto, al Gobierno Regional, a partir de esa fecha, realizar los procedimientos administrativos y la firma de convenios para que la UTA iniciara el tratamiento de larvas en terreno a fines de Octubre a más tardar, sin embargo, pese al tiempo transcurrido, aún no se hace nada.

Las preguntas al Gobierno Regional son: ¿cuándo se comienza a aplicar en terreno el plan de control de jerjeles que afecta a las actividades agrícolas y turísticas del Valle de Lluta y de Villa Frontera?; ¿cuáles son las causas de esta tardanza burocrática administrativa?

Solicito que este Concejo invite a profesionales de la Facultad de Agronomía y a los especialistas que conformaron esta subcomisión técnica para que nos informen, como representantes de la comunidad, sobre los motivos de esta tardanza, comunicándole por oficio al Sr. Intendente nuestra inquietud por este absurdo burocrático.

Respecto al accidente laboral, parto diciendo que el evento DAKAR 2011 nos llenó de alegría y felicidad, más aún cuando fue un espectáculo público y gratuito que disfrutó toda la comunidad y que trajo un beneficio económico y de imagen para el comercio, el turismo y para la venta de servicios de la región, integrando a servicios públicos municipales y al sector privado bajo el único objetivo de dar a conocer al mundo nuestra región, nuestra ciudad, nuestro clima y nuestra hospitalidad.

El éxito alcanzado también es fruto del trabajo esforzado y eficiente de los trabajadores municipales y de las instituciones fiscales con o sin uniforme, a cada uno de ellos y de ellas esta Concejala y el Concejo Municipal les entrega su reconocimiento, sin embargo, este trabajo anónimo para la comunidad ariqueña y para el país, queda oculto o ignorado ante la parafernalia de quienes fijan su existencia y su quehacer en fortalecer su imagen en los canales de televisión, en entrevistas radiales y en fotografías de medios de comunicación escritos.

La pregunta que le hago hoy al Honorable Concejo Municipal, después que la euforia del evento DAKAR ha quedado atrás, es:

¿De quién o de quiénes es la responsabilidad por la muerte del trabajador y por las lesiones de otros dos que colaboraban bajo condiciones inseguras y, por lo tanto, prevenibles si se cumplieran las normativas legales y reglamentarias vigentes?

¿Son responsables los propietarios del predio donde se construyeron los módulos en cuya construcción se produjo el accidente, quienes prestaban servidumbre al paso del tendido eléctrico de alta tensión propiedad de EMELARI? O ¿es responsabilidad la Empresa DAKAR y/o de sus mandantes que levantaron la infraestructura física para el evento, sabiendo que no se puede construir nada en el área de seguridad, bajo los tendidos de alta tensión y que en el caso de proyectar hacerlo requieren una autorización de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, SEC?

¿Qué responsabilidad le cabe al Departamento de Obras Municipales en la autorización de estas construcciones?

¿La Superintendencia de Servicios Eléctricos inspeccionó las líneas de alta tensión donde se instaló el DAKAR, no se enteró de estas construcciones?

¿La SEREMI de Salud fiscalizó mientras se habilitaba el recinto, si las condiciones de trabajo eran seguras?; ¿No se dio cuenta que había un tendido eléctrico de alta tensión donde se instalaban los módulos y el riesgo de un accidente por condiciones inseguras?

¿Qué responsabilidad tienen las Mutualidades en este accidente laboral fatal, como organismo fiscalizador o de prevención?

Cuando el Sr. Intendente y los SEREMIS de Servicios Fiscalizadores aseguraban que todo estaba en orden para el DAKAR, en la protección de deportistas, turistas y comunidad, ¿se acordaron de asegurar las condiciones en que desarrollaban su trabajo quienes construyeron o levantaron los galpones?, este accidente da la respuesta.

Sugiero que este Honorable Concejo Municipal oficie al Gobierno Regional solicitando realizar una investigación sumaria entre los Servicios vinculantes para determinar responsabilidades institucionales y entregar, a lo menos, una explicación pública a la familia del trabajador y a la comunidad, pues la evaluación de cualquier actividad humana, como el evento DAKAR, debe partir evaluando la calidad de la protección que se le entrega a quienes aportan su fuerza de trabajo para crear la riqueza de una sociedad y de una región, riqueza que generalmente ellos no disfrutan.

Muchas gracias,

ELENA DÍAZ HEVIA, Concejala

ARICA, 12 de Enero del 2011

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA... Sr. Alcalde, esto lo he hecho en forma escrita y bien detallada con el fin de que usted, como Jefe Comunal, tome alguna medida, haciendo las consultas porque, si bien fue grande la alegría que tuvimos con este evento deportivo, también fue grande la tristeza porque perdimos un trabajador, entonces, de acuerdo a la investigación, no ha habido ese control como lo manifiesto en la carta, por lo tanto, le sugiero, Sr. Alcalde, que usted como Jefe Comunal haga las respectivas preguntas y nosotros como Municipalidad, como el ente que dirige la comuna, tengamos una respuesta satisfactoria...

Sr. ALCALDE...*a ver, si bien encuentro muy atendible los dos temas, el tema de los simúlidos, de los jerjeles, es muy importante y es un tema en que hace muchos años que la Municipalidad dejó de hacerse cargo; hace muchos años atrás el Gobierno Regional le pasaba plata al Municipio y el Municipio lo hacía, pero después el Gobierno Regional lo pasó hacer directamente con la Universidad de Tarapacá y eso es desde hace muchos años ya.*

La verdad es que hace días que yo no he ido a Lluta., ¿está Luis Cañipa por ahí?, para saber qué ha pasado, porque a lo mejor no lo hicieron y si no lo hicieron es grave porque de Lluta después los jerjeles pasan a Villa Frontera y después tenemos a toda la Villa Frontera también infectada de jerjeles, entonces, es un tema importante que, quizás, habría que oficiar al Gobierno Regional consultando si lo han hecho, si no lo han hecho, o cuándo lo hicieron porque para el turismo no es menor que esté toda Villa Frontera y Lluta con jerjeles...

Interviene la Concejala Sra. Marcela Palza y no se transcribe lo que dice porque habla sin micrófono.

Sr. ALCALDE...*no, lo que pasa es que, cuando hay plaga en Lluta, Villa Frontera está igual, entonces, toda la gente que va a los camping deja de concurrir y a la gente de los camping les va mal...*

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...*Sra. Elena, yo quiero concordar con la postura que está teniendo hoy día con respecto al DAKAR, que en realidad nos dejó la triste experiencia de que nosotros, en temas de implementación turística o para la preparación de grandes eventos, no estamos preparados, o sea, lamentablemente nos queda esa experiencia después del paso del DAKAR porque se nos entrega la oportunidad de que nuestra ciudad sea parte de este evento a nivel internacional y, más allá de figurar por la parte geográfica, turística, interesante a nivel nacional, figuramos porque murió una persona trabajando, lo que de alguna manera indica que no estamos preparados para recibir este tipo de eventos., no sé si dependa de nosotros, yo creo que no, pero igual necesitamos tener un poquito más de prolijidad con respecto a ese tema; no es un tema para analizarlo nosotros porque, al final, nosotros no fuimos los mandantes con respecto a lo que pasó pero también refleja, de alguna manera, la inexperiencia que tiene la ciudad o la región para tomar temas de este nivel...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...Alcalde, yo quiero decir que la familia del joven que falleció está en el Centro de Atención de Víctimas, del CAVI, que es dependiente de la Corporación de Asistencia Judicial con la cual tenemos convenio de cooperación, y se lo digo por si usted quiere ahí empezar hacer un seguimiento con la persona encargada en DIDECO de hacer el convenio, a lo mejor ellos podrían pedir informe respecto a cómo va la tramitación, ellos también están trabajando con la Fiscalía.

Ahora, yo siempre he sido reiterativa acá en este Concejo en el sentido de que, sin perjuicio de que podamos debatir ciertas cosas, hay cosas en las que nosotros no tenemos ingerencia. En este tema, además, es como cuarto subcontratista, es como la cuarta subcontratista en el orden de prelación y la definición misma, de acuerdo a la carta de la Sra. Elena, es como yo creo que sí es, es un accidente; hay accidentes que son muy desafortunados, estamos claro en eso, pero, al fin y al cabo, son accidentes; yo creo que en este caso es la justicia la que se encargará de determinar a los responsables, de ver en definitiva qué pasó, qué no se hizo y qué se hizo. Yo creo que pedir explicaciones, más allá donde la justicia tiene que pedir las, es un poco complicado y, además, interferir con la labor de ellos; sin perjuicio de eso, yo creo que sí es una buena opción, como el CAVI está dentro del convenio porque es un organismo de la Corporación, que se coordine con la persona que está encargada en DIDECO, que pida información, o que se reúna con el Abogado Jefe de su Unidad Especializada y ahí podrían hacer un trabajo conjunto porque yo tengo entendido que ahora hay Abogado en DIDECO, entonces, ahí podría hacerse un trabajo más sostenido...

B) TEMA: COMADATOS A JUNTAS DE VECINOS

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...Sr. Alcalde, el día Martes recibí en mi oficina al Presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos donde me hizo entrega de una copia de un documento que le hizo llegar a usted referente a una inquietud que él tiene como dirigente sobre el atraso que nosotros tenemos en los comodatos y, bueno, como a mí me gusta ser transparente para mis cosas y con respeto trato a los señores dirigentes de las poblaciones, yo quiero decir que me pareció de muy mal gusto haberme informado, y lo rectificó don Julio Matamala con quien he trabajado bastante, para mí es una excelente persona, que hubo una reunión en la Intendencia donde se analizó el problema de los proyectos de equipamiento y aparecemos nosotros como

inoperantes, según expresiones de algunos que estuvieron ahí presentes, de que la responsabilidad directa es de este Municipio.

Yo desde el tiempo que estoy en esta Municipalidad hemos sacado muchos comodatos y ahí se hablaba de más de 27., incluso le agradezco al Sr. Matamala porque me trajo un acta, que está sin firma, sobre proyectos de equipamiento y el listado de las Juntas de Vecinos, de 13, de las cuales hay algunas que no nos corresponde, por lo tanto, Sr. Alcalde, yo le sugiero que llame aquí al Concejo al Sr. Bertoloto para que nos informe cuántos son porque, cuando viene hablar conmigo el Presidente de la Unión Comunal a plantearme su preocupación, yo tomo como mucha responsabilidad estas cosas, así que en forma inmediata me puse en campaña y le pedí los antecedentes al Sr. Matamala y en una parte del acta piden, y lo subrayé, una reunión con el Sr. Director de la DIDECO, entonces, Sr. Alcalde, es conveniente que nos aclaren cuántos comodatos o quiénes son estas Juntas de Vecinos, si los terrenos son municipales, si son de Bienes Nacionales, si hay que hacer cambios, por qué el atraso.

Como le decía, Sr. Alcalde, las descalificaciones no nos van a llevar a ninguna parte y yo me guió única y exclusivamente por las palabras de las autoridades; cuando se habla de que ya se término el pasado de las descalificaciones, yo no acepto que se descalifique a ningún colega Concejal, como cuerpo; yo no acepto que se descalifique a ningún funcionario municipal, a mí no me interesa el color político de cada uno, me interesa como funcionario y en eso yo voy a ser vehemente para defenderlos siempre, es por eso, Sr. Alcalde, que yo tomé esto con mucha preocupación y le dije al Sr. Matamala que yo esto lo iba a tratar acá en el Concejo y aquí está, Sr. Secretario, la documentación para que se saque copia para los Sres. Concejales porque son documentos que venían dirigidos a usted, Sr. Alcalde.

Por lo tanto, yo le solicito, Sr. Alcalde, que se deje claro de quién es la responsabilidad; si nosotros tenemos culpa de esto, corregir el error, pero yo no voy a entrar a descalificar a nadie porque no es mi sistema andar descalificando a nadie, ni mucho menos voy aceptar que descalifiquen al Cuerpo de Concejales y al Alcalde que es quien dirige esta comuna...

Sra. PATRICIA FERNÁNDEZ ARAYA...*Alcalde, yo quiero hacer una aclaración por lo mismo; como yo fui dirigente vecinal puedo decir que del Gobierno Regional anterior, de la gestión anterior, fueron a darnos una charla para*

postular proyectos para Sedes Sociales y se hicieron consultas, y una de las personas que consultó fui yo, respecto a qué pasaba con el certificado que nos habían entregado del comodato que estaba en trámite, que era un certificado dado por la Municipalidad donde acreditaba que estaba en trámite y que a posterior iba a concederse a nosotros, a la Junta de Vecinos, y nos dijeron que con ese certificado bastaba para postular pero resulta que las Juntas de Vecinos postularon con ese certificado, y una de éstas era la nuestra...

Sr. ALCALDE...*cuál es la tuya, Patricia...*

Sra. PATRICIA FERNÁNDEZ ARAYA...*es la N°42 “21 de Mayo”., y resulta que rechazaron el certificado para postular, entonces, hubo una capacitación y se dijo que con ese certificado bastaba y ahora con la gestión nueva se rechazaron los certificados, es por eso que se formó el problema y muchas Juntas de Vecinos quedaron fuera de la postulación de proyectos...*

Sr. ALCALDE...*mira, yo creo que vamos a tener que buscar una solución a estos temas; no sé qué ha pasado de aquí para atrás pero yo siento que tenemos que solucionarlo de alguna forma.*

Ahora, si yo leo el detalle, tenemos:

- *Junta de Vecinos “El Caleuche”; terreno ubicado en la calle Payachatas, Pasaje Trauco y Pasaje Caleuche, Lote 5, es propiedad del SERVIU. Ése es un caso y es de propiedad del SERVIU, entonces, sería complicado para nosotros entregar un comodato y tendríamos que ver cómo lo hacemos para que el SERVIU lo traspase o hacemos alguna cosa.*
- *Junta de Vecinos “Radio El Morro”; terreno ubicado en el Pasaje Seven, entre Hamburgo Norte y Hamburgo Sur, es un área verde; entonces, tenemos una Sede Social en un área verdes, así que hablemos con Francisco Zuleta para ver si hay que desafectar pero una desafectación es un trámite que no es corto...*

Sra. PATRICIA FERNÁNDEZ ARAYA...*Alcalde, en esa misma situación está nuestra Sede Social...*

Sr. ALCALDE...*sí, por eso que digo que vamos a ver con Francisco Zuleta una solución, quizás, distinta., a ver, todos ustedes, colegas, son testigos de que hemos entregado una gran cantidad de comodatos, han pasado por acá una*

cantidad importante de comodatos. También tiene razón don Julio en el sentido que hay algunas Juntas de Vecinos que no tienen comodato y eso los priva de poder postular, ¿cierto?, y los queremos ayudar efectivamente, pero también es verdad y hay que reconocer, más allá de las descalificaciones que estamos teniendo constantemente del Gobierno Regional, en terreno sobre todo, que todas las Juntas de Vecinos que aparecen acá pendientes tienen una explicación y la explicación es que o están emplazadas en un área verde, o están en un Bien Nacional de Uso Público, o están en un terreno del SERVIU, y en esos tres casos, legalmente, la Municipalidad no puede entregar un comodato porque no es un terreno municipal destinado a equipamiento comunitario.

Entonces, vamos a ver cómo lo solucionamos, yo creo que tiene que ser a través de la Dirección de Obras Municipales, pero lo que yo quiero que quede claro es que hemos entregado una tremenda cantidad de comodatos y los que no hemos entregado es porque tienen una explicación jurídica, no porque la cosa se haya tramitado o no porque se hayan extraviado los papales, sino que la explicación está acá y es una explicación legal, así que, don Julio, vamos a ver cómo le buscamos una solución con la Dirección de Obras Municipales...

Sr. JULIO MATAMALA MUÑOZ, Presidente Unión Comunal de Juntas de Vecinos... *Sr. Alcalde, ¿me permite decir una palabras?...*

Sr. ALCALDE... *sí, por supuesto...*

Sr. JULIO MATAMALA MUÑOZ... *bueno, primeramente un saludo para todos ustedes y le agradezco a la Sra. Elena la gestión y también al Sr. Zapata que es el representante de nosotros en cuanto a lo social.*

Aquí, Sr. Alcalde, yo creo que a veces uno dice que realmente ha faltado voluntad porque, como usted mismo lo ha dicho, cuando los dirigentes solicitamos un comodato no necesariamente a veces sabemos a quién pertenece el terreno; tanto usted, Sr. Alcalde, como los Concejales son elegidos por voluntad popular, o sea, por nosotros., yo voy hablar lo que siento y lo que capto, entonces, ustedes son nuestros aliados y las Juntas de Vecinos con la principal entidad que tenemos que trabajar es, justamente, con la Municipalidad y nosotros, como dirigentes de Juntas Vecinales, trabajamos ad honorem no para favorecernos nosotros sino que para nuestra comunidad, entonces, es una alianza, pero qué pasa, si yo pido un comodato, jamás

la Municipalidad me dice “..mire, este terreno es de Bienes Nacionales, es un Bien Nacional de Uso Público..”, no, pasan años y no hay respuesta; nosotros no tenemos la capacidad o los estudios para venir a ver un plano, ver a quién pertenece, y yo pienso que la Municipalidad debería tener un ente jurídico y tomar esto, si son pocos los que están quedando...

Sr. ALCALDE...pero, don Julio, usted está de acuerdo en que hemos entregado hartos comodatos...

Sr. JULIO MATAMALA MUÑOZ...no, si estoy de acuerdo...

Sr. ALCALDE...y es una cantidad importante...

Sr. JULIO MATAMALA MUÑOZ...pero yo pienso que en muchos casos no es usted tampoco el culpable ni tampoco el Concejo Municipal que es el que los aprueba sino que el problema está cuando se empiezan los trámites, ahí queda atrapado.., mire, tenemos el caso mío, el caso de nuestra Junta de Vecinos, hay uno provisorio del año 2009 y yo pregunto, qué se ha hecho...

Sr. ALCALDE...quién firma eso...

Sr. JULIO MATAMALA MUÑOZ...usted, pero informa que está en trámite...

Sr. ALCALDE...don Julio, lo que pasó ahí es que ustedes solicitaron el comodato y tenían que postular a proyectos...

Sr. JULIO MATAMALA MUÑOZ...sí, justamente...

Sr. ALCALDE...entonces, como teníamos esta dificultad, qué dijimos “..ya, a todos entreguémosle un certificado en trámite..” y no solamente se lo entregamos a usted sino que se lo entregamos a todos para ver si les servía para la postulación igual.

Ahora, si bien el detalle lo tengo acá, yo prefiero no conversarlo acá sino que verlo directamente con la Dirección de Obras Municipales para ver si nos busca una solución porque, en estricto rigor legal, una Sede Social no puede estar en un área verde, no puede estar en un terreno que no sea municipal y no puede estar en un Bien Nacional de Uso Público, eso es así...

Sr. JULIO MATAMALA MUÑOZ...sí, pero esto yo sólo lo puse como un ejemplo y la idea es tratar de solucionar el

problema a todas las Juntas Vecinales de ahora porque las nuevas poblaciones ya vienen con todo, son las poblaciones antiguas, como la Población Cabo Aroca, la Población Chile, es donde está el mayor problema y también acá en el centro porque no tienen espacio físico.

Yo creo que esos problemas son de la comunidad y la Municipalidad tiene el deber de empaparse de esos temas, no sé si estaré equivocado o no pero es lo que yo siento, y nosotros como Unión Comunal siempre hemos tratado de trabajar con la Municipalidad.., a usted, Sr. Alcalde, lo hemos invitado no sé cuántas veces a estar con nosotros porque nosotros queremos trabajar porque la ley dice bien claro que nosotros como dirigentes tenemos que colaborar con las autoridades que estén de turno que hayan sido elegidas o nombradas por el Gobierno y nosotros somos colaboradores; cuando ustedes como autoridades nos miren así, van a tener mucho más frutos; quién se va a beneficiar, la comunidad, no el dirigente porque el dirigente pasa.

Es lamentable lo que está pasando porque hay M\$27.000 para cada Sede y qué lamentable que quedáramos afuera después de tanto tiempo que venimos con esto...

Sr. ALCALDE...*perdón.., ¿y no les sirve el certificado que dice que está en trámite?...*

Sr. JULIO MATAMALA MUÑOZ...*no, en este momento no, para la admisibilidad sí, pero ahora, según lo que nos informó el Gobierno Regional, los CORES no lo iban aceptar a no ser que hubiera una conversación seria...*

Sr. ALCALDE...*yo los podría ayudar con los CORES...*

Sr. JULIO MATAMALA MUÑOZ...*ya, porque hay que buscar una solución y que esto siga un conducto regular pero no perder las Sedes...*

Sra. PATRICIA FERNÁNDEZ ARAYA...*Alcalde, vuelvo a repetir lo que dije denantes, que en la gestión anterior nos dijeron que podíamos postular con ese certificado y ahora dijeron que no se podía pero varias alcanzaron a postular con ese certificado, es por eso que nosotros no seguimos molestando más...*

Sr. ALCALDE...*o sea, hay varias que con ese certificaron pasaron igual...*

Sr. JULIO MATAMALA MUÑOZ...*claro, pero en la otra etapa es donde las van a rechazar...*

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...*claro, porque en estricto rigor la ley no permite esa situación...*

Sr. JULIO MATAMALA MUÑOZ...*no, no lo permite...*

Sra. PATRICIA FERNÁNDEZ ARAYA...*pero lo permitieron, pues...*

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...*no, no lo permite, o sea, le dieron la pasada para la postulación pero al momento de la aclaración de los documentos no sirve...*

Hay intervenciones y no se transcriben lo que dicen porque se habla sin micrófono.

Sr. ALCALDE...*a ver, como de sentido común, si algunos pasaron con el certificado, le aprobaron el proyecto, le pasaron la plata, hicieron las mejoras en la Junta de Vecinos, es porque legalmente se puede. Ahora, claro, uno se puede poner más estricto y decir “..no, yo quiero el comodato..”, o sea, lo pueden hacer, pero si se hizo algún tiempo y con el mismo papelito la gente recibió las platas y construyó, es porque es un tema de voluntad; como esto va a Toma de Razón de la Contraloría, si esto no se pudiera legalmente, nunca se podría haber hecho y si se hizo, yo creo que es un tema de voluntad, entonces, a lo mejor ahí, Patricia, se podría hablar con los CORES para que los ayuden..., mira, vamos hacer una reunión con los CORES y con ustedes porque a lo mejor ellos podrían presionar, pero me da la impresión de que si se hizo una vez y pasó por la Contraloría, es porque se puede hacer, entonces, no entiendo por qué ahora se dice “..no, es que este papel no sino que queremos el comodato..”.*

También vamos hablar con el Director de Obras Municipales para ver qué solución podemos dar pero también ustedes entenderán que yo no puedo traer a este Concejo Municipal para que este Concejo apruebe un comodato en una Junta de Vecinos en un área verde porque a lo mejor lo van aprobar pero eso legalmente no se puede hacer porque un área verde es un área verde. Ahora, uno podía irse más atrás y decir “..bueno, quién autorizó que se instalara una Junta de Vecinos en un área verde..” porque ahora nosotros estamos acá con la situación de hechos consumados, que la Junta de Vecinos está en área verde y no podemos entregar el comodato, entonces, quién autorizó que eso se hiciera así si está mal hecho, entonces, ahora, claro, nosotros aparecemos como que hay mala voluntad o no sé qué pero

también hay un tema legal porque un área verde es un área verde...

Sr. JULIO MATAMALA MUÑOZ...*Sr. Alcalde, yo no sé si me expresé mal, pero son cosas que nosotros tenemos que ir las solucionando; yo pienso que ha habido harto tiempo como para ir solucionando esos problemas, es decir, si hay que hacer cambio de suelo y todo eso, nosotros no dominamos esos temas pero sí la parte jurídica de la Municipalidad...*

Sr. ALCALDE...*a ver, Héctor, ¿en un Bien Nacional de Uso Público no se puede autorizar una Junta de Vecinos?...*

Responde don Héctor Arancibia, Asesor Jurídico, y no se transcribe lo que dice porque habla sin micrófono.

Sr. ALCALDE...*no, no, si yo sé que se hace un loteo y se deja un porcentaje para área verde y un porcentaje para equipamiento comunitario, eso yo sé que es así, y que las Juntas de Vecinos tienen que instalarse en sitio de equipamiento comunitario, eso está de cajón, sin embargo, en los Bienes Nacionales de Uso Público, que no son propiedad municipal pero sí están bajo la administración municipal, y más allá de la desafectación porque para hacer la desafectación hay que cambiar la Ordenanza y eso demora un par de años, no es de un mes para otro, ¿existe alguna forma de que en la administración del Bien Nacional de Uso Público, que está bajo nuestra tuición, podamos amparar la figura de un comodato?, o de a lo mejor no un comodato o de no sé qué, porque igual lo tenemos en administración...*

Sr. OSVALDO ABDALA VALENZUELA, Director Desarrollo Comunitario...*Alcalde, en rigor, hay dos cosas que son centrales acá; la voluntad que plantea el Presidente de la Unión Comunal siempre ha estado de parte de la Municipalidad y yo le quiero poner un ejemplo, nosotros estamos trabajando con Edith Guacucano, que tiene el mismo problema de los mencionados acá, y nosotros ya iniciamos los trámites de desafectación; con recursos municipales nosotros vamos hacer el cierre de esa Junta de Vecinos y lo vamos hacer porque ahí por años ha funcionado la Sede Social; si bien la actual administración no entregó el comodato pero funciona ahí y está reconocida como tal y es un terreno municipal de área verde; lo administramos nosotros, no está con ese uso, pero vamos a tener que hacer el cambio de uso.*

Ahora, en el caso de los Bienes Nacionales de Uso Público, que es la situación que se da en varias Juntas de Vecinos, lo que tenemos que hacer es llegar a un acuerdo con la SEREMI de Bienes Nacionales y eso antes se hacía.

Lo que nosotros no comprendemos es por qué, porque nos sentamos con la gente del Gobierno Regional – creo usted también estuvo en esa reunión con el señor de territorial – y se dijo que iban a recepcionar estos certificados para la admisibilidad, entonces, nosotros entregamos a todas las Juntas de Vecinos ese certificado de admisibilidad para que pudieran ingresar con los proyectos.

La mayoría de las Juntas de Vecinos que están en esa situación son Sedes que existen de muchos años, por lo tanto, acá el problema, aparte del tema jurídico, es un tema de voluntad; nosotros hemos tenido la voluntad de entregar los certificados, estamos disponibles para luego hacer los cambio de uso de suelo y pasa por tener sentido común porque si existe la Sede, está instalada, es cosa de que nosotros iniciemos después el trámite interno y como dice el Alcalde, lo hemos conversado ya con el Director de Obras Municipales, en aquellos lugares que son recintos municipales, áreas verdes, nosotros podemos hacer el cambio de uso de área verde a equipamiento; en cambio en las áreas que son Bienes Nacionales de Uso Público, que administra la Municipalidad pero que son de Bienes Nacionales, ahí sí se requiere de otro proceso más amplio, más extenso, pero podemos llegar a un acuerdo con la SEREMI de Bienes Nacionales para que autorice.

Finalmente, de verdad, yo no comprendo esta situación porque he visto que se han aprobado proyectos de la Gobernación, del Ministerio del Interior, del Gobierno Regional, y por qué no, entonces., si lo ha autorizado el Ministerio del Interior en los fondos de desarrollo que tiene la Gobernación, por qué no lo puede autorizar el Gobierno Regional...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*Sr. Alcalde, la verdad es que yo encuentro razón en lo que están diciendo, yo no tengo por qué defender al Intendente ni mucho menos, pero también tenemos que asumir nosotros nuestra responsabilidad como Municipalidad, y es lo que está diciendo acá el Presidente de la Unión Comunal, porque del 2009, que se le dio el certificado o la carta, han pasado dos años y no se ha hecho nada; perfectamente lo que tú dices podría haberlo hecho Jurídico hace mucho tiempo atrás y si lo hubieran hecho, no estarían pasando estos problemas...*

Sr. OSVALDO ABDALA VALENZUELA...pero, Concejal, si el tema no es ése, nosotros lo que hemos hecho es renovar los comodatos y esos comodatos vienen por años, la mayoría viene de la década del 80, entonces, como dijo acá el Alcalde, en ese período se entregaron comodatos en inmuebles que no debían haberse entregado y lo que queremos hoy día es una solución transitoria que permita que no se pierdan los recursos y eso pasa por la aprobación del Gobierno Regional como lo ha tenido el Ministerio del Interior.

Ahora, nosotros tenemos que, efectivamente, hacer un proceso mayor que se podía haber hecho en el contexto del Plano Regulador y tampoco se hizo porque cuando se aprobó el nuevo Plano Regulador, en esa administración se tenía que haber considerado el cambio de uso de suelo, se tenía que haber contemplado todo esto, y no se hizo...

Sr. ALCALDE...perdón.., y en el Plano Regulador también hubo participación ciudadana, exposición de los planos a la comunidad, y quizás ahí ustedes también podrían haber dicho “..miren, mi Sede está en área verde..”, aunque también es una cosa mucho más técnica...

Sr. JULIO MATAMALA MUÑOZ...sí, a eso voy yo...

Sr. ALCALDE...Julio, mira, lo que yo quiero saber cuáles de las Juntas de Vecinos que están pidiendo esto tienen algo hecho y cuáles no tienen nada, entonces, yo te las voy a nombrar y tú me vas respondiendo.., la Junta Vecinal “Caleuche”, ésa es de la Sonia Castro, ahí tú tienes una Sede, ahí tienes la pequeña casa en la pradera, y el terreno es del SERVIU...

Interviene la Sra. Rosa Castro de la Junta Vecinal N°48 “Caleuche” y no se transcribe lo que dice porque habla sin micrófono.

Sr. ALCALDE...después está la “Radio El Morro”, ¿ésa tiene Sede?...

Sr. JULIO MATAMALA MUÑOZ...no, no tiene...

Sr. ALCALDE...¿y la “Juan José de San Martín?...

Sr. JULIO MATAMALA MUÑOZ...ésa es la N°9, tampoco tiene...

Sr. ALCALDE...la “Bella Vista” tampoco tiene; la “21 de Mayo” tampoco; ¿la Villa del Mar?...

Sr. JULIO MATAMALA MUÑOZ...ésa tiene una de madera..

Sr. ALCALDE...¿y la “América”?...

Sr. JULIO MATAMALA MUÑOZ...bueno, ésa es nuestra Sede y quedó así...

Sr. ALCALDE...¿pero hoy día hay algunas cosas paradas o no?...

Sr. JULIO MATAMALA MUÑOZ...no, nada, se quemó todo, hacemos las reuniones en la placita...

Sr. ALCALDE...ya.., ¿y “Los Jardines”?...

Sr. JULIO MATAMALA MUÑOZ...ésa tiene Sede pero creo que está sin comodato también; es de madera pero al menos la tienen...

Sr. ALCALDE...ésa también está en terreno del SERVIU.., otra consulta, esas cositas de madera que tienen ahí, ¿la Municipalidad las hizo o no?...

Sr. JULIO MATAMALA MUÑOZ...no sé, no sabría decirle...

Sr. ALCALDE...lo que pasa es que estaba hablando con don Carlos, Héctor, y en estos casos que tienen infraestructura, lo que podríamos hacer es entregar en comodato la infraestructura y señalar en el mismo comodato que están emplazados en un Bien Nacional de Uso Público, entonces, así podríamos salvar las que sí tienen algo, entonces, no nos metemos en el terreno pero entregamos igual el comodato de la infraestructura.

Después, qué pasa con la “Maipú Oriente”, que la propiedad es de CEMA Chile, los dueños de esa propiedad es de CEMA Chile, imagínense, entonces, ahí cómo lo hacemos si es de CEMA Chile...

Intervienen el Sr. Héctor Arancibia, Asesor Jurídico, y el Sr. Dante Pancani, Administrador Municipal, y no se transcribe lo que dicen porque hablan sin micrófono.

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...perdón.., Sr. Alcalde, ¿es posible que puedan tener una reunión con todos los

representantes de las Juntas de Vecinos y con el equipo jurídico?..

Sr. ALCALDE...*sí, claro.., a ver, juntémonos mañana a las diez de la mañana arriba y ahí vemos el detalle porque acá nos vamos alargar mucho; también habría que citar a Francisco Zuleta pero tengo entendido que anda de viaje, entonces, habría que citar al Director Subrogante, a Fernando Robledo, sino tendríamos que esperar hasta el próximo Lunes...*

Sr. JULIO MATAMALA MUÑOZ...*disculpe.., Sr. Alcalde, lo que pasa es que tenemos plazo una semana, del día 6 empezó a correr el plazo...*

Sr. ALCALDE...*pero, dime una cosa, el Gobierno Regional les ha dado alguna explicación de por qué a algunos sí los aceptaron, algunos sí construyeron con el mismo certificado y ustedes no...*

Sr. JULIO MATAMALA MUÑOZ...*no, si todavía no se ha construido nada y ahora hay dinero para la construcción de doce Sedes, que son las que están postulando...*

Sr. ALCALDE...*o sea, ¿hay plata para doce Sede de M\$27.000?...*

Sr. JULIO MATAMALA MUÑOZ...*claro...*

Sr. ALCALDE...*¿y éstos son proyectos postulados al FNDR?...*

Sr. JULIO MATAMALA MUÑOZ...*sí...*

Sr. ALCALDE...*¿y esto lo votó el CORE?...*

Sr. JULIO MATAMALA MUÑOZ...*no, la votación no está pero están exigiendo ya los comodatos...*

Interviene una dirigente que está en el público y no se transcribe lo que dice porque habla sin micrófono.

Sr. ALCALDE...*a ver, yo les encuentro toda la razón porque, al final, son ustedes los que tienen que dar explicaciones a los vecinos y los vecinos no ven avances; yo sé que todo eso es cierto y que también es justo que ustedes tenga su Junta de Vecinos y su comodato; yo creo que si uno lo mira desde el punto de vista de las intenciones y las*

voluntades, tienen toda la razón pero yo solamente les digo una cosa, qué pasa si legalmente en el terreno que está la Sede no se puede entregar un comodato, porque en un área verde no se puede entregar un comodato, no se puede...

Interviene una dirigente que está en el público y no se transcribe lo que dice porque habla sin micrófono.

Sr. ALCALDE...*pero ése no es el caso de ustedes pero, en el caso general, qué pasa si hay una Junta de Vecinos que alguien la instaló en algún año en un área verde, que legalmente no se puede entregar un comodato en un área verde, entonces, por un lado ustedes nos dicen que es una demanda justa, que yo sé que es justa, y nos dicen “..necesitamos el comodato..” y nosotros queremos entregar el comodato pero si es en un área verde, legalmente no podemos, entonces, ahí ustedes van a decir “..no, la Municipalidad tiene mala voluntad..” y no es así, legalmente no podemos, es por eso que yo prefiero que nos juntemos para ver cómo le torcemos el espíritu al asunto de tal forma que a lo mejor no nos podemos hacer cargo del terreno en algunos casos pero sí entregamos el comodato por las mejoras, entonces, busquemos la forma de poder hacerlo para no cometer una ilegalidad pero también para poder ayudarlos...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*Alcalde, si bien la desafectación es engorrosa pero en el caso de que sean de otras instituciones, como el SERVIU o Bienes Nacionales, siempre hemos tenido una colaboración mutua...*

Sr. ALCALDE...*pero, Marcela, ellos dicen que tienen una semana de plazo para el comodato, así que, imagínate, si el terreno es del SERVIU, cuánto se van a demorar en transferirlo o no sé qué...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*no, como mínimo son tres meses...*

Sr. ALCALDE...*claro, mínimo tres meses pero ellos tienen plazo una semana.., qué hicimos nosotros, entregamos un certificado de comodato en trámite para que pudieran postular...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*y no los dejan pero, entonces, mueble, pues...*

Sr. ALCALDE...*pero ésa es la solución a los que algo tienen, es por eso que decía “..tienen un palo parado..” y le*

damos el comodato por el palo parado y no sé qué pero hay otra cantidad de situaciones que están pidiendo en áreas verdes, o sea, existe un terreno ahí donde quieren hacer algo pero no existe ninguna mejora, entonces, tampoco podemos entregar comodato de mejora donde no hay mejora...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*pero una solución sería, para los casos casi inviables para nosotros entregar, buscar dentro del mismo sector a lo mejor un cuartito de terreno municipal...*

Sr. ALCALDE...*no, mejor hagamos una reunión mañana Jueves a las nueve de la mañana en la Alcaldía y hay que decirle a la Dirección de Obras que traiga todos los planos de cada una de las Juntas de Vecinos para ver cada situación con plano en mano y, ojalá, podamos tomar la decisión en esa reunión...*

Sr. JULIO MATAMALA MUÑOZ...*y después nos podríamos juntar con los CORES...*

Sr. ALCALDE...*no, si igual podemos hacer la gestión con los CORES y habría que preguntar porque en una de ésa, legalmente, pueden dar la pasada con el certificado en trámite, a lo mejor no...*

Interviene la Concejala Sra. Marcela Palza y no se transcribe lo que dice porque habla sin micrófono.

Sr. ALCALDE...*pero de todas formas nosotros tenemos una buena cantidad de proyectos de Juntas de Vecinos hechos, postulados y que no están aprobados., tenemos 32 proyectos, entre Juntas de Vecinos y multicanchas, hechos, presentados al FRIL y al PMU y no tenemos ninguno aprobado y están todos con los papeles en orden...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*pero, Alcalde, usted podría hacer el nexa con el Presidente de la Comisión Social del CORE...*

Sr. ALCALDE...*quién es...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*no sé, no tengo idea...*

Sra. PATRICIA FERNÁNDEZ ARAYA...*Alcalde, yo consulté recién y me dicen que en el CORE no rechazaron el certificado, incluso lo van a llamar ahora para confirmarlo;*

el Gobierno Regional no lo aceptó pero ellos dicen que lo aprobaron...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*pero si los CORES dicen que sí, por qué tiene que decir que no el Presidente...*

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...*es que, Emilio, el certificado legalmente no sirve...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*pero si lo votaron, significa que lo aprobaron, pues...*

Hay intervenciones y no se transcriben lo que dicen porque hablan sin micrófono.

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...*es que tú me estás dando la razón porque dices “..entregamos..” y, quizás, las políticas de Gobierno hoy día no son las mismas políticas del año pasado, ése es el tema, pues.., antes de repente sí y hoy día no...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*perdón.., yo creo que hay que hacerlo bien y si lo va a revisar la Contraloría, vamos a caer en que la Contraloría lo va a rechazar y eso va a ser peor para ellos.*

Alcalde, yo he estado bien callada, pero lo que a mí más me molesta es por qué esto no se hizo antes; si los certificados son del 2009, por qué no se hizo nada durante el año que pasó, por qué no se hizo antes el trámite, ése es el problema...

Sra. PATRICIA FERNÁNDEZ ARAYA...*María Teresa, ¿sabes lo que pasa?, que yo defiendo este asunto porque yo estaba también en todo esto y nos confiamos en el certificado y, como fue aceptado, nos relajamos y no hicimos la diligencia...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*pero yo no tengo esa versión, Patricia, porque yo hablé con ellos también y dicen que hace mucho tiempo, hace un año, que están detrás de esto y nunca nadie les dio bola, perdonando la expresión, como sucede muchas veces acá; hasta que los pobladores o los afectados de alguna cosa nos vienen acá a reclamar, no pasa nada acá en la Municipalidad, ése es el problema, que los tramitan, los tramitan, los tramitan, y, al final, el Alcalde acá tiene que venir a dar soluciones cuando para eso él tiene gente para que se preocupe de dar soluciones a los pobladores...*

Sr. PATRICIA FERNÁNDEZ ARAYA...pero por eso digo que nuestra Junta de Vecinos – y ahí está la Presidenta de mi Junta de Vecinos – postuló con ese certificado porque nosotros sabíamos que con eso se podía...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...pero ahora no lo aceptan, pues...

Sra. PATRICIA FERNÁNDEZ ARAYA...está bien, pero se está hablando del año 2009...

Sra. EMILIO ULLOA VALENZUELA...Sr. Alcalde, para claridad, yo quiero decir que acabo de consultar con mi CORE y me dice que esto no ha sido tratado en el Consejo Regional...

Sr. ALCALDE...o sea, es efectivo lo que dice Patricia, que el CORE no lo ha rechazado...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...claro, pero porque no se ha presentado, entonces, lo que quieren los CORES es aclarar algunas cosas medias extrañas que hay y eso recién se va a tratar el Lunes, por lo tanto, no se ha tratado en el Consejo Regional y, obviamente, no ha sido ni aprobado ni rechazado por la autoridad regional...

Sr. ALCALDE...bueno, ahí hay información de los CORES por dos lados, ¿se dan cuenta?, que eso nunca ha sido tratado por el CORE, nunca ha sido rechazado por el CORE, porque nunca ha sido presentado...

Interviene una dirigente vecinal que está en el público y no se transcribe lo que dice porque habla sin micrófono.

Sr. ALCALDE...pero, mira, las bases las hicieron ellos, si antes las bases no decían eso sino que decían “..con un certificado en trámite..”, entonces, para qué las cambiaron ahora y pusieron “..comodato..” si, además, yo creo que hay mucha gente que está conciente de esta situación porque hay Juntas de Vecinos que llevan 20 años en área verde y es por eso que, quizás, el Gobierno anterior hizo eso porque al final si se trata de dar solución y si nos ponemos exquisitos en el detalle, nos vamos a encontrar con lo que nos estamos encontrando hoy día, en cambio si hubieran puesto en las bases “..no, con certificado en trámite..”, pasan todas...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*perdón.., es que no puede ser definitivo, en ningún caso, porque sino tendrían que ser comodato indefinido a todas las Juntas de Vecinos, eso no puede ser, yo creo que hay un error ahí, debe ser “vigente”, no “definitivo”. Además, otra cosa, cuando el Consejo Regional aprueba algo y el Intendente lo rechaza, el Intendente cae en sanción, o sea, cuando se aprueba algo, eso es definitivo...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*Alcalde, el Presidente de la Comisión Social del CORE, es el hijo del Presidente de la Comisión Social de acá, entonces, no sé si ellos pueden ver el tema, o sea, la idea es que el colega Eloy Zapata, en su calidad de Presidente de la Comisión Social de este Concejo Municipal, y su hijo que es CORE y Presidente de la Comisión Social del Consejo Regional, se junten y conversen el tema...*

Interviene el Sr. Julio Matamala y no se transcribe lo que dice porque habla sin micrófono.

Sr. ALCALDE...*a ver, Julio, dime una cosa, ¿los proyectos están hechos?...*

Contesta el Sr. Julio Matamala y también interviene el Director de DIDECO, don Osvaldo Abdala, y no se transcribe lo que dicen porque hablan sin micrófono.

Sr. ALCALDE...*ya, dejemos el punto hasta acá y mañana nos juntamos a la nueve de la mañana.., Daniela, hay que citar a la Dirección de Obras Municipales y pedirles que traigan el plano de cada Junta de Vecinos y que también asista el Urbanista porque él es quien sabe de estas cosas. También el colega Eloy Zapata está citado para mañana a las nueve y habría que avisarle a David de la Comisión Social del CORE.., bueno, nos juntamos mañana a las nueve.*

Julio, ¿tú puedes invitar a Raúl Peric?, porque sería bueno que nos viéramos las caras y nos dijéramos la verdad, más allá de andar hablando uno cuando no está el otro y que traiga la ley que mencionó denantes la señora dirigente, que la traiga para mostrarla, para verla también...

DIRIGENTA QUE ESTÁ EN EL PÚBLICO...*no, Alcalde, es la Arquitecta la que está poniendo problemas...*

Sr. ALCALDE...*bueno, entonces, avísenle también a la Arquitecta para que venga, que traiga la ley, que traiga todos los antecedentes, para ver al tiro cuál es la verdad.., ¿la Arquitecta es la que les está haciendo los proyectos?...*

DIRIGENTA QUE ESTÁ EN EL PÚBLICO...*ella es la que está dando el visto bueno...*

Hay otras intervenciones y no se transcriben porque hablan sin micrófono.

Sr. ALCALDE...*ya, continuemos...*

Sra. PATRICIA FERNÁNDEZ ARAYA

A) TEMA: TERMOELÉCTRICA

Sra. PATRICIA FERNÁNDEZ ARAYA...*Alcalde, mi primer punto se refiere a la Termoeléctrica y en este tema usted mandó una carta al Secretario Ejecutivo de la Corporación Regional del Medio Ambiente de Arica y Parinacota donde en una parte dice “..este Municipio estima conveniente procedente y oportuna la iniciación de un procedimiento de invalidación para la ejecución de la Termoeléctrica..” y resulta que hay un plazo de dos años para rectificar la Ley de Base y procedimientos administrativos, que es la Ley 19.880, para presentar la invalidación.*

El CESCO me entregó esta carta para que usted pueda hacer un oficio pidiendo la invalidación de la Termoeléctrica; me gustaría que lo estudiara porque hay muchos que están en contra del medio ambiente y hay otras que están a favor del medio ambiente pero, según los estudios que se hicieron, es negativo por el lugar donde se quiere instalar.

Yo personalmente no me opongo a la Termoeléctrica sino que no estoy de acuerdo en el lugar donde se va a instalar, así que, por la solicitud que me hizo llegar el CESCO, le solicito que pida, nuevamente, la invalidación de la Termoeléctrica.., ahí le dejo la documentación para que la vea...

B) TEMA: PLANTEA PROBLEMAS EN EL SECTOR DEL CHINCHORRO

Sra. PATRICIA FERNÁNDEZ ARAYA...*Alcalde, el Sábado y Domingo estuve en Chinchorro y me encontré con varias*

sorpresas que no me gustaron como el caso de las bicicletas que obstaculizan mucho el paso de las personas por el paseo peatonal; yo tuve un problema con un niño que me pasó a llevar y por ese sector transitan muchos adultos mayores en la noche; entonces, yo no sé si esto se puede regular o darles un espacio donde no transite el peatón o el turista...

Sr. ALCALDE...colega, en ese tema de las bicicletas hay que tomar una decisión, que puede ser popular o impopular, porque ahí también hay un caballero que tiene unos carritos – hasta yo los he arrendado con los cabros chicos, que son esos carritos que se suben de varios – que están muy antiguos, muy malos, y transitan por el paseo peatonal, entonces, como no hay ciclovía, la única alternativa sería caducarle el permiso al caballero para que no pudiera arrendar sus triciclos y eso va a significar que va a venir para acá porque lo estamos dejando sin pega...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...Sr. Alcalde, la otra alternativa sería decirle que no funcione en el horario donde hay mayor afluencia de público o los fines de semana, no sé...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...Alcalde, las bicicletas son grandes y es súper peligroso porque, como a veces no está muy iluminado, no se ve, entonces, imagínate, él arrienda hasta tarde y si uno empieza andar en bicicleta y si te llegas a atravesar con un niño chico, lo puedes lastimar, es complicado...

Sr. ALCALDE...mira, no solamente es peligrosa para el peatón porque yo he andado en esas y yo no soy tan débil, entonces, como son tan duras, uno sin querer se puede ir arriba de alguien porque las bicicletas están muy malas...

B) TEMA: POZA DE AGUA EN SECTOR CHINCHORRO

Sra. PATRICIA FERNÁNDEZ ARAYA...lo otro, Alcalde, es que en el paseo del Chinchorro, cuando caminaba por ahí, me di cuenta que había una poza de agua y no se podía caminar y todos transitábamos por las áreas verdes y, por ende, se aplastó toda el área verde; no sé qué es lo que pasó pero, inclusive, pusieron unos molos de arena en ambos costados; no sé de dónde vino esa agua y estuve consultando a la gente de los carritos y me dijeron que no sabían, que esa tremenda poza había aparecido en la mañana y no es agua del mar porque está a una tremenda distancia del mar...

C) TEMA: DESORDEN DE COMERCIO EN SECTOR CHINCHORRO

Sra. PATRICIA FERNÁNDEZ ARAYA...*el otro problema que vi en el Chinchorro es que hay mucho desorden de comercio y eso no deja transitar bien a la gente, la gente tiene que ir hacia la vereda que está cerca de la huella y uno siempre busca un lugar más seguro y, como ahí hay un muro, uno se puede sentar en el muro...*

E) TEMA: JUEGOS INFANTILES SECTOR CHINCHORRO

Sra. PATRICIA FERNÁNDEZ ARAYA...*Alcalde, hace mucho tiempo atrás, cuando ustedes iban a renovar los juegos infantiles, yo solicité que se pusieran letreros diciendo que los juegos no son para los adultos; yo ese día me encontré con personas arriba de los juegos, una señora embarazada que estaba arriba de los canastitos y otra señora más, entonces, cómo es posible que eso esté sucediendo, si así se deterioran mucho más rápido los juegos...*

Sr. ALCALDE...*mira, la otra vez una señora le pegó una cachetada a un guardia porque él le dijo “..señora, usted no puede estar arriba del juego, no puede estar ahí..”, “..es que estoy cuidando a mi hija..”, “..pero, señora, usted es grande, puede hacer tira el juego..”, “..y qué te crees tú..” y le pegó una cachetada al cabro y el cabro qué le iba hacer a la señora...*

Sra. PATRICIA FERNÁNDEZ ARAYA...*pero, Alcalde, si hubieran letreros y si la señora está haciendo eso, se llama a Carabineros porque no está acatando lo que dice el letrero...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*oye, cuando uno va a Tacna, el guardia toca un pito y la gente sale altiro...*

Sra. PATRICIA FERNÁNDEZ ARAYA...*claro, porque allá le sacan un parte, así cuidan sus cosas., entonces, yo digo qué sacamos renovando los juegos si van a durar menos que un candy...*

Interviene la Concejala Sra. Marcela Palza y no se transcribe lo que dice porque se habla sin micrófono.

Sra. PATRICIA FERNÁNDEZ ARAYA...*Alcalde, insisto, yo creo que si se ponen letreros indicando la prohibición y*

diciendo que se va a multar si son sorprendidos por los Inspectores, sería una buena medida...

F) TEMA: PROBLEMAS EN EL CENTRO DE LA CIUDAD

Sra. PATRICIA FERNÁNDEZ ARAYA...Alcalde, el fin de semana también tuve la sorpresa de encontrar sucio el centro y no porque esté descuidado de parte de los trabajadores municipales sino que la gente no entiende, no tiene cultura, sigue botando la basura al suelo o la deja en cualquier parte.

Además, estos jóvenes de hip – hop, éstos que andan cantando, se montaron uno arriba del otro y tocaron la maceta y lo hacen a vista y paciencia de todo el público que transita en el sector y la verdad es que no sé qué se puede hacer ahí.

Alcalde, yo digo esto porque estoy preocupada ya que siempre están culpando a los trabajadores y a los Concejales, pero en esto tiene mucha culpa la gente, la gente no cuida nada; es más, andan paseando perros gigantes en el centro y uno tiene que hacerles el quite., bueno, no sé, yo creo que usted con las personas indicadas debiera buscar una solución a esto, a lo mejor podría ser a través de una Ordenanza especial para poder multar, así como lo hacen en Tacna...

G) TEMA: PRESENTA SOLICITUDES DE LA JUNTA VECINAL N°60 “VILLA FRONTERA”

Sra. PATRICIA FERNÁNDEZ ARAYA...Alcalde, ahora quiero decir que me llegaron varias cartas de la Junta Vecinal N°60 “Villa Frontera” y la verdad es que hay montones de carencias en Villa Frontera, no tienen luminarias, dicen que hay muchas luminarias que están en mal estado y están preocupados porque, como ahora hay mucho turismo, la gente concurren al sector y están a oscuras.

Tampoco tienen señaléticas en las calles, las calles no tienen nombre y dicen que eso les provoca muchos problemas porque, si alguien llega preguntando por un camping, ni ellos mismo saben dónde están los camping que mencionan.

Además, tienen problemas con el camión recolector de desechos domiciliarios porque no está pasando en los días y horario que corresponde.

Lo otro es que la locomoción colectiva llega sólo hasta la plaza de pesaje y la gente tiene que caminar hasta Villa Frontera, entonces, ellos están pidiendo qué podrían hacer para que la locomoción colectiva entre hacia Villa Frontera...

Sr. ALCALDE...*bueno, en ese caso podría mandar una carta a la SEREMÍA de Transporte porque son ellos los que tienen que resolver ese tema...*

Sr. ELOY ZAPATA ESPINOZA

A) PLANTEA PROBLEMAS EXISTENTE EN LA JUNTA VECINAL N°10

Sr. ELOY ZAPATA ESPINOZA...*Alcalde, yo, como ex dirigente vecinal, fui invitado por unos dirigentes y vecinos de la Junta Vecinal N°10, que está en la subida de calle Sotomayor, detrás del Cerro La Cruz, y la verdad es que, si bien tienen la Sede bien bonita, ellos se quejan porque tienen unas grietas bien peligrosas donde está la cocina y dicen que han reclamado para acá, han mandado carta y no se les ha contestado.*

Después dicen que al lado norte de la cancha tienen una muralla de piedra de, más menos, un metro cincuenta, que es un peligro para toda la gente que pasa por ahí, entonces, lo que ellos quieren es saber si la Municipalidad los puede ayudar a echar abajo esa muralla. Además, en ese mismo sector hay un basural tremendo con restos de materiales de construcción y mucha basura, entonces, están pidiendo que la Municipalidad les colabore sacando todo eso de ahí porque se ve muy feo y es parte del centro de la ciudad...

Sr. ALCALDE...*perdón.., qué Junta Vecinal es...*

Sr. ELOY ZAPATA ESPINOZA...*es la N°10...*

Sr. ALCALDE...*pero es la “Baquedano”, la “Miramar”, la “Cerro La Cruz”, cuál...*

Sr. ELOY ZAPATA ESPINOZA...*la “Cerro la Cruz” parece que es...*

Sr. ALCALDE...*es la que está a la subida, a la derecha, donde está la cancha...*

Sr. ELOY ZAPATA ESPINOZA...claro, donde la cancha está pegada para el lado de San Marcos., entonces, ahí, Sr. Presidente, se requiere ver qué se puede hacer con las grietas profundas que hay en la cocina, a lo mejor podría ir alguien de Planificación, que entienda de construcción, y evalúe ese problema porque ese problema tiene que solucionarse

Sr. ALCALDE...Eloy, por qué no les dices a ellos que manden un presupuesto de cuánto sale reparar eso y ahí lo vemos, vemos si lo hacemos nosotros o a lo mejor les podemos entregar una subvención de M\$1.000, de \$500.000, no sé cuánto salga, pero yo creo que sería mejor una subvención para que ellos lo hagan...

Sr. ELOY ZAPATA ESPINOZA...ya, yo voy hablar con ellos, Alcalde...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ

A) TEMA: INSTALACIÓN DE SEMÁFORO EN LA AVDA. HUMBERTO PALZA CON GUILLERMO SÁNCHEZ

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...Alcalde, están instalando un semáforo en la Avda. Humberto Palza con Guillermo Sánchez y yo quiero saber si ese semáforo lo está instalando la empresa que está haciendo los edificios o la Municipalidad...

Sr. ALCALDE...no, no lo estamos instalando nosotros...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...yo creo que se lo exigieron a la empresa, ¿cierto?...

Sr. ALCALDE...sí, yo pienso lo mismo porque la Avda. Humberto Palza está a cargo de Vialidad, no de la Municipalidad, ni siquiera del SERVIU, de Vialidad...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...ah, ya...

Sr. ALCALDE...a no ser que sea una iniciativa de Vialidad dada la congestión porque en Guillermo Sánchez se está construyendo un edificio pero vienen dos más, entonces, la cantidad de tacos que se van a formar ahí va a ser pero terrible...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...sí, en la mañana sobre todo y a las dos de la tarde...

Interviene la Concejala Sra. Marcela Palza pero no se transcribe lo que dice porque habla sin micrófono.

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*no, no, hasta el uno es urbano y el uno empieza justo donde vivo yo; así quedó cuando aprobamos el nuevo Plano Regulador., bueno, la duda es que cuando uno viene de Azapa tiene tres luces y no considera los virajes y no va a tener para doblar a la izquierda, o sea, hacia los edificios...*

Sr. ALCALDE...*o sea, para el que venga de arriba y quiera doblar hacia lo edificios, no tiene la señalización...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*claro, no la tiene, es por eso que quería saber si era la Municipalidad o quién había puesto ese semáforo ahí porque ya está malo y, además, encuentro que va a ser increíble el taco que se va a formar ahí porque va a estar un Carabinero en el Colegio Alemán, después ese semáforo, después otro Carabinero en el otro colegio y otro más en el otro colegio...*

Sr. ALCALDE...*mira, yo creo que lo que debieran haber hecho es haberles exigido, aparte del semáforo, habilitar el badén del río porque la mejor forma es evacuar por allá porque sino por acá va a quedar la crema...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*eso mismo es lo que yo le iba a decir, nosotros no podemos mandar una carta o algo a quien corresponda porque estos últimos tiempos hemos tenido suerte y no ha bajado el río pero a la hora que baja el río ahí va a queda la crema...*

Sr. ALCALDE...*yo creo que este año va a bajar porque está lloviendo fuerte arriba...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*Alcalde, usted ha visto cómo está de sucio y yo también porque pasó siempre por ahí hacia el Terminal del AGRO y es una asquerosidad, o sea, ya casi no hay lecho, entonces, se podría oficiar a la Dirección de Obras Hidráulicas para que limpie todo eso sector porque sino le van a echar la culpa a la Municipalidad de que no tiene limpio el cauce del río...*

Sr. ALCALDE...*mira, ayer tuvimos una reunión y estamos viendo que vamos hacer un operativo porque tenemos información que está lloviendo mucho arriba, entonces, es probable que a fines de Enero ya baje el río,*

lamentablemente, porque no nos conviene que baje el río pero lo agricultores van a estar contentos, siempre es una por otra, entonces, vamos hacer un operativo sabiendo que no nos corresponde pero, por lo mismo que dices tú, lo vamos hacer porque sino nos van a echar la culpa a nosotros, siendo que eso está bajo la tuición del Ministerio de Obras Públicas – Obras Hidráulicas, ellos son los responsables...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*siempre ha pasado eso, que le echan la culpa a la Municipalidad y nosotros no tenemos por qué hacernos cargo...*

Sr. ALCALDE...*pero ahí le vamos a pedir ayuda al Ejército...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*claro, si todo eso está lleno de escombros, de todo, es horrible...*

Sr. ALCALDE...*mira, el Mayor que nos ayudó a limpiar la playa dice que el contingente se va ahora el Lunes, entonces, queríamos que hacerlo el fin de semana y no alcanzamos por el tema de los camiones...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*ya.., Alcalde, usted podría hablar con quien corresponda para ver una solución y se haga un desvío por ahí y se arregle ese paso...*

Sr. ALCALDE...*mira, lo que podríamos hacer es que tomemos un Acuerdo como Concejo Municipal para que el SEREMI de Obras Públicas nos mande el estudio de impacto vial.., digámosle que se está instalando un semáforo, se autorizó la construcción de tres torres, y va a terminar en una tremenda congestión negativa para la ciudad, y le pedimos que nos envíe el estudio de impacto vial o no sé qué y las medidas que se van a tomar y después eso lo analizamos en este mismo Concejo o invitamos al SEREMI a exponer acá...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*claro, mejor así, y ahí le proponemos que una solución sería una salida por Guillermo Sánchez hacia el AGRO, ¿cierto?...*

Sr. ALCALDE...*claro, y lo apretamos acá porque de que va a quedar la crema, va a quedar la crema...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*claro, va a ser horrible y siempre nos echan la culpa a nosotros, entonces, previendo esto, yo creo que sería bueno...*

B) TEMA: POSTE DE LUZ EN MAL ESTADO

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...Alcalde, en 18 de Septiembre al llegar a la Rotonda Manuel Castillo, después de la bomba de bencina, hay un poste de luz que está a punto de caerse; creo que eso fue desde el día que hubo un ventarrón grande y ya ha pasado más de una semana y hoy día en la mañana vi que todavía está en las mismas condiciones y está súper peligroso...

Sr. ALCALDE...colegas, a propósito de postes de luz, quiero decirles que estamos terminando de cambiar los focos en Diego Portales, que han salido bastante buenos, y ahora vamos a cambiar los de 18 de Septiembre que también está contemplado, Tucapel y la Costanera, y para que se rían un poco de la mala suerte que tenemos y las desgracias, venía el camión con los 690 focos y se dio vuelta, murió el chofer...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...pero, qué atroz...

Sr. ALCALDE...parece que el camión venía de Antofagasta y, como les decía, murió el chofer y quedaron cerca de 160 focos buenos que son los que estamos instalando...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...¿pero hay un seguro o no?...

Sr. ALCALDE...no, mientras no nos entreguen los focos la verdad es que no podemos ejecutar el recambio...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...o sea, es problema de la empresa...

Sr. ALCALDE...claro., pero me refiero a la mala suerte, o sea, mala suerte primero para el chofer que se murió y, segundo, mala suerte para nosotros porque ya podríamos haber tenido cambiadas tres o cuatro avenidas...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...bueno, como le digo, ese poste está en mal estado y no veo a nadie acá de Aseo y Ornato para que tome nota porque está a punto de caerse, está súper peligroso...

Sr. ALCALDE...ya, hay que mandar a alguien de Iluminación para que solucione el problema...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*y lo otro que quiero saber es si los focos que están sacando no tienen ningún remedio o sirven para ponerlos en otros lados...*

Sr. ALCALDE...*mira, lo están guardando en Aseo y Ornato, en el Depto. Eléctrico, pero el problema que tienen es que son de hace como 30 años, entonces, las micas ya están amarillas...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*o sea, no sirven para nada...*

Sr. ALCALDE...*lo que pasa es que le cambiamos ampolletas nuevas y no se ve...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*claro, ya cumplieron su vida útil...*

Interviene la Concejala Sra. Marcela Palza y no se transcribe lo que dice porque habla sin micrófono.

Sr. ALCALDE...*sí, hay que dar de baja esas cosas y botarlas nomás, al final., lo otro es que los nuevos focos que compramos son herméticos, entonces, no les entra polvo, en cambio los otros tenían cosas de pájaros adentro y no sé qué, bueno, eran de hace 30 años, en todo caso...*

C) TEMA: REGADO DE ÁREAS VERDES

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*Alcalde, hay otra cosa que es como doméstica que ha salido harto en el diario, en las radios, es sobre el regado de los jardines, de las áreas verdes, sobre todo debajo el Morro; yo no las he visto porque no he pasado por ahí pero debe ser así porque lo he escuchado en la radio, lo he visto en el diario, entonces, creo que muchas personas se han dado cuenta de esto pero hay una queja de la comunidad y yo no sé si esto le corresponde a la empresa o a la Municipalidad...*

Sr. ALCALDE...*le corresponde a la empresa...*

Hay algunas intervenciones y no se transcriben porque se habla sin micrófono.

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*Alcalde, cuándo vamos arreglar esa entrada de Arica...*

Hay intervenciones y no se transcribe lo que dicen porque se habla sin micrófono.

Sr. ALCALDE...*no, lo que pasa es que hicimos una licitación, la empresa no funcionó, de hecho no le pagamos ni uno...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*o sea, no se le ha pagado...*

Sr. ALCALDE...*no, no, ni uno, y está el gritadero del caballero porque pidió préstamos, que no sé qué, y la verdad es que nos juntamos y no tenemos alternativa de pagarle; si él no cumple no le vamos a pagar., ahora, los préstamos que haya pedido y la plata que haya perdido, lo sentimos mucho pero es un problema y responsabilidad de él nomás, si las bases son las bases y son para todos...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*Alcalde, yo me acuerdo que acá en este Concejo también se dijo que el pasto no se había entregado en el momento correspondiente y que ya venía con un daño casi irreversible y después yo lo hablé con don Jorge Gajardo y me decía “..no, si nada que ver, tuvo la culpa la empresa..” pero él mismo fue que acá dijo, en este Concejo, que por culpa nuestra, porque no habíamos cortado el pasto, aunque estuviera la empresa trabajando y como no lo habíamos entregado en tiempo y forma, el pasto ya venía con un daño que era difícil de revertir...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*Marcela, yo también dije el Miércoles pasado que a mí me llamaron del estadio y él no supo sacar el pasto, lo tiraron así como basura arriba de los camiones, y eso yo lo vi, nadie me lo contó, entonces, yo creo que también hubo un mal tratamiento...*

Sr. ALCALDE...*a ver, es verdad que la empresa del estadio actual, que está construyendo, no cortó el pasto, lo dejó de regar, y se lo entregamos no en las óptimas condiciones, eso es verdad, pero también es verdad que el pasto que nosotros tratamos, que instalamos en el estadio, fue esparcido, fue regado, y el caballero – esto yo no lo sabía, lo supimos ahora – acumuló uno encima de otro y regaba por arriba, eso me lo dijo Jorge Gajardo y Freddy Martínez, y se le dijo “..mira, espárcelo, riégalo, igual prende..”, prueba de ello es que en el estadio el pasto está bonito y es el mismo pasto y se sacó en el mismo tiempo., es verdad que no se lo entregamos en condiciones óptimas pero si él hubiera hecho un buen tratamiento, como se hizo en el*

estadio con la Generación de Empleo, igual hubiera reverdecido e incluso, en algún momento, parte de la rotonda estuvo verde, ¿se dieron cuenta?...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ... sí, pues...

Sr. ALCALDE... y después se le acabó la plata, dejó de regar, no nos enteramos, entonces, es verdad, sí tuvo un lío ahí y ahora estamos regando nosotros y dice Freddy Martínez que lo puede recuperar y estamos en un plan de recuperación de ese pasto, es lo que dice Freddy Martínez, así que esperemos que eso resulte...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA... Sr. Alcalde, yo estoy un poco preocupado porque el pasto que está esparcido en algunos lugares de las canchas que están atrás de estadio se está secando, parece que no lo están regando...

Sr. ALCALDE... no, sí lo están regando, Emilio, pero, como este tipo acumuló tanta cosa, se ha dado una cosa media sorprendente, según ellos, porque lo riegan, se pone verde y lo sacan y lo ponen y después, cuando no hay nada, lo siguen regando y sigue apareciendo...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA... sí, sí, siempre ha sido así por la tierra del estadio...

Sr. ALCALDE... entonces, claro, tú lo ves verde y no es que se esté secando sino que eso lo van instalando y después le siguen echando agua y sigue saliendo, saliendo, saliendo...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO... pero, Alcalde, habiendo detectado que el tipo ya estaba apiñando, apiñando, y que no había un trato deferente, y lo digo como haciendo una autocrítica, por qué nosotros en algún minuto no dijimos “..sabe qué, para precaver que el pasto se murió..” .., claro, yo me acuerdo que dijeron “..vayan a ver en los bandejones centrales..” y yo miraba y decía “..qué es esto, dónde está el verde..” porque de 25 mochitos que plantaban uno con suerte estaba verde, de verdad, llegaba a dar pena, entonces, por qué nosotros no tuvimos la capacidad también de ver esto con los ITOS, si acá hay ITOS, acá hay Arquitectos, hay que gente que está viendo el tema, y cortar el tema y hacernos cargo aunque fuera a lo mejor más caro y, por qué, porque no era el pasto de la casa ni del jardín, era el pasto del estadio...

Sr. ALCALDE... bueno, es la misma crítica que yo tenía con el equipo de áreas verdes porque, en realidad, hay hartos

errores que se cometen y es eso., además, yo les dije “..y, bueno, cuando vieron que se dejó de regar, por qué no lo regaron..”, “..no, es que había un contrato vigente..”...

Interviene la Concejala Sra. Marcela Palza y no se transcribe lo que dice porque habla sin micrófono.

Sr. ALCALDE... sí, si yo estoy de acuerdo con eso, Marcela, es verdad eso, porque cuándo uno se entera, es cuando está la crema...

D) TEMA: ARREGLO OFICINAS DE CONCEJALES

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ... Alcalde, como hemos hablado tanto de proyectos, nosotros desde hace mucho tiempo, hace dos años, que estamos esperando que nos arreglen las oficinas...

Sr. ALCALDE... pero qué pasó con eso, ¿no se había licitado?...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ... no sé, pero las oficinas están igual...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA... Sr. Alcalde, se podría aprovechar el mes de Febrero para arreglarlas...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ... claro, justamente, ahora que a lo mejor vamos hacer un pequeño receso, podemos apurar eso...

Sr. ALCALDE... claro, que se arreglen en Febrero...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ... Alcalde, hay otra cosa, que no es un reclamo mío, es del personal de las secretarías nuestras., lo que pasa es que dijeron que iba a estar por un tiempo la Asistente Social y a mí no me molesta en absoluto, al contrario, pero ellas necesitan un lugar para bodega donde poner papeles, archivos, entonces, ella me dijeron a mí hasta cuándo iba a estar o sino buscar otro lugar, no tengo idea...

Sr. ALCALDE... no, que se busque otro lugar porque esa oficina está bien ubicada como para tenerla como bodega...

Interviene la Concejala Sra. Marcela Palza y no se transcribe lo que dice porque habla sin micrófono.

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ... bueno, en todo caso, a mí me interesa saber cuándo van arreglar nuestras oficina porque, por ejemplo, yo hace dos años que no tengo luz en mi oficina, entonces, a mí no me extraña que no cambien las luces de las calles sino cambian una aquí adentro...

Sr. ALCALDE... a ver, ¿está Enrique por ahí?...

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS... no, salió, Alcalde...

Sr. ALCALDE... bueno, en todo caso, quiero decir que a mí me presentaron un presupuesto para hacer una licitación porque ¿se acuerdan que se iba hacer a través de una empresa?, y después alguien dijo “..no, hagámoslo nosotros..” y, al final, con nosotros no pasa nada...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ... Alcalde, acá dijeron que lo iba hacer la Municipalidad e incluso en una oportunidad unas personas estuvieron hasta midiendo ahí, qué sé yo...

Interviene la Concejala Sra. Marcela Palza y no se transcribe lo que dice porque habla sin micrófono.

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ... y a propósito de eso, qué ha pasado con el nuevo edificio...

Sr. ALCALDE... no, si todavía estamos con el tema del terreno, hicimos la solicitud...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ... pero eso es de nosotros...

Sr. ALCALDE... no, no...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ... sí, es nuestro...

Sr. ALCALDE... no, no, María Teresa, lo que pasa es que legalmente era un área verde, ¿cierto?...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ... sí, claro...

Sr. ALCALDE... y cuando un terreno se desafecta, que se desafectó en el Plano Regulador a propósito, pasa a ser un bien fiscal, pasa a ser un terreno fiscal administrado por Bienes Nacionales, entonces, después de eso, como se

desafectó con ese propósito, no con otro, le pedimos una transferencia gratuita a Bienes Nacionales y ahí es cuando nos agarramos con el SEREMI porque a Gajardo y a otro les dijo “..no, ahora el terreno se lo vamos a vender..”...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*pero ya no está, pues...*

Sr. ALCALDE...*sí, no está, felizmente no está...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*ahora está José Ignacio...*

Sr. ALCALDE...*claro., entonces, fue aprobado por el Comité Consultivo ya, la transferencia, y ahora está en Santiago y, obviamente, para invertir necesitamos ser dueños de los terrenos, entonces, estamos esperando la transferencia gratuita, es por eso que firmamos el Convenio con Bienes Nacionales, además para pasarle unas lucas, y ahí, cuando tengamos el terreno, vamos a poder invertir, hay millones de fórmulas para construirlo...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*sí, lo sé...*

Sr. ALCALDE...*hoy día ya no es un tema...*

Hay Intervenciones y no se transcribe lo que dicen porque hablan sin micrófono.

Sr. ALCALDE...*a ver, ahí llegó Enrique., Enrique, qué pasa con el arreglo de los Concejales...*

Sr. ENRIQUE ORELLANA MUÑOZ, Secretario Comunal de Planificación...*a ver, eso se publicó en el Portal pero no hubieron oferentes, es por eso que ahora lo estamos publicando nuevamente el tema del mejoramiento de las oficinas de los Concejales...*

Sr. ALCALDE...*o sea, su publicó y nadie se presentó y ahora lo estamos publicando por segunda vez...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*a lo mejor es muy poca plata, Alcalde...*

Sr. ENRIQUE ORELLANA MUÑOZ...*no, si son M\$15.000...*

Sr. ALCALDE...*no, cómo, son M\$15.000, que te queden tres o cuatro millones por maestro contratista, no es malo...*

E) TEMA: DESPIDO DE PERSONAL

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...Alcalde, hay otra cosa que no es tan agradable pero, lamentablemente, yo fui hablar con usted, se lo dije en su oficina junto a Dante, pero siguió sucediendo; usted sabe perfectamente a qué me refiero, que a la gente que se ha despedido se le dice que es porque viene de la gestión anterior y específicamente, en algunos casos, porque es cercana a la familia Valcarce.

Así como tanto hablamos en contra del Gobierno, de la discriminación, nosotros estamos aquí con lo mismo, pues, entonces, yo ya me aburrí porque no es un caso, ni dos, ni tres y a los que son de Planta, que no los pueden echar, los están sacando de su lugar donde han estado por 10, 12, 15 años ahí, entonces, yo encuentro súper injusto de no evaluar a la gente; quizás hay unos que son flojos, no todos, y si es por flojo, yo le puedo dar una lista y si usted va en este momento al café de 21 de Mayo, su misma gente de confianza está tomando café ahí, incluso algunos que deberían estar sentados acá...

Sr. ALCALDE...mi gente de confianza está acá, en todo caso...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...entonces, eso me da mucha rabia.., yo la otra vez se lo dije en su oficina y ahora se lo digo con nombre y apellido, el Sr. Sanhueza le dijo a la Sra. Gladys Rivera que ella era cercana a la familia Valcarce, por eso la echó; después a otra persona se le dice que porque es militante de Renovación Nacional, entonces, no puede ser, o sea, para qué le dicen.., además, lo dejan mal a usted y cometen errores pero horribles, horribles, lo dejan súper mal.., que sea así, en todas las gestiones ha pasado, en todas las gestiones ha pasado, pero no se lo digan porque ahora, ya, se enteró la prensa, pues, así que es eso. Ahora, hay otra cosa que yo tengo y quiero que me la aclaren...

Sr. ALCALDE...pero yo quería responderte a eso, María Teresa...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...ya, respóndame...

Sr. ALCALDE...mira, tú hablaste conmigo ese día y yo hablé con Dante, hablé con el Pato Sanhueza y ellos, obviamente, niegan eso.., pero escúchame, escúchame.., el

Pato, Presidente del PPD, me dijo que lleva 25 años en política y tendría que ser el rey de los estúpidos para decirle a alguien “..mira, a ti te echo – que además no echa él – o te despido porque eres amiga de la familia Valcarce..” y me dice “..aunque fuera así, aunque fuera el motivo, yo, viejo en esto, nunca se lo diría..”, entonces, no será que, como son amigos de la familia Valcarce, – que no lo sabíamos hasta cuando tú hablaste con nosotros – la queja es ésa, “..mira, María Teresa me echaron porque dijeron que..”...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*no, no...*

Sr. ALCALDE...*por qué, María Teresa, porque...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*no, no, porque él le dio tres razones, Waldo...*

Sr. ALCALDE...*pero escúchame...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*y yo te las dije ese día...*

Sr. ALCALDE...*porque si hubiera sido un tema de persecución política, apenas entré y asumí como Alcalde, hubiera despedido a todo el mundo que tuviera relación con ustedes y no lo hicimos...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*pero sabemos por qué estaba la Gladys acá, pues, y por qué ahora la despedimos, no me hagas decirlo aquí en público porque es muy feo...*

Sr. ALCALDE...*no, no, María Teresa...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*sí...*

Sr. ALCALDE...*yo sé que se confunden temas, yo sé que se confunden temas, pero yo en ese momento recién me enteré que se había separado de su marido, hasta ahí lo vamos a dejar, ni siquiera yo tenía idea y, además, qué me tengo que andar preocupando de los demás, con que me pelen a mí es suficiente...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*ya, pero el Sr. Sanhueza, primero, le dijo que andaba pelando al Alcalde; que andaba poniendo en el face book cosas feas de usted y,*

tercero, le dijo “..por último, tú eres muy cercana a la familia Valcarce, así que no vengas más – esto fue el día 27 –, y yo te timbro la tarjeta..”...

Sr. ALCALDE...*mira, el Pato Sanhueza no es de la Municipalidad, viene llegando, entonces, cómo él iba a saber que Gladys Rivera, que yo ni siquiera la conozco de vista...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*pero cuál fue la razón, entonces, cuando ella es súper buena funcionaria y es la única que sabe de la OMIL porque todos los que están ahí no tienen idea...*

Sr. ALCALDE...*bueno, es lo que dice ella...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*y el Sr. Sanhueza tiene un juicio en el SENCE, entonces, no sé cómo puede ser el jefe de la OMIL.., mira, yo te puedo nombrar a otras personas, al Sr. Sopetti le dijeron que era porque era militante de RN; a la niñita de la Oficina de Partes también le dijeron que había entrado en la gestión de Carlos Valcarce, así que no la necesitaban ya; entonces, para qué, no lo entiendo.., yo sé que tus jefes lo van a negar porque a Carlos Valcarce le pasaba lo mismo, así que ningún jefe te va a decir “..sí, yo lo dije..”, pero se lo dicen a las personas...*

Interviene la Concejala Sra. Marcela Palza y no se transcribe lo que dice porque habla sin micrófono.

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*claro.., además, dicen que hablaron mal del Alcalde...*

Sr. ALCALDE...*pero cómo voy a saber yo si hablaron mal de mí...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*pero es que tú no sabes, si los jefes son los que dicen, por eso yo te lo estoy diciendo y antes pasaba lo mismo, siempre ha pasado lo mismo, pero ya está bueno que alguna vez cortemos con esos cuentos, pues; que alguna vez nos pongamos serios y trabajemos con la gente que realmente trabaja en la Municipalidad y son profesionales, a eso voy yo; si es flojo, no viene, pasa con licencia, como yo te conversé de una persona ese día, insolente además, pero no se le puede echar porque es hija de un personaje, entonces, tenemos que hacer vista gorda, entonces, a ella la deberían echar pero por qué a gente que no falta nunca...*

Sr. ALCALDE...pero ahí tenemos que pedir permiso al Tribunal porque ella está por el Código, está hace un año y medio con licencia psicológica y, además, yo sé que está pituteando en otro lado, así que no es tan así...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...claro y eso sí que es vergonzoso, pues...

Sr. ALCALDE...pero ahí, Marcela, ¿tenemos que pedir permiso al Tribunal Laboral o no?...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...no lo tengo muy claro, la verdad...

Sr. ALCALDE...pero revísalo porque nosotros queríamos ponerlo término al contrato porque ya lleva un año y medio con licencia...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...perdón.., a propósito de que se tocó Turismo, yo quiero decirlo que hace mucho tiempo que no veo a la Directora de Turismo, ¿todavía es la Sra. Claudia?...

Sr. ALCALDE...sí, pero ahora está con licencia médica...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...¿también está con licencia?...

Sr. ALCALDE...sí, está enfermita...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...pero qué pasa en Turismo, ¿hay mucha pega?...

Sr. ALCALDE...si, hay mucha pega...

F) TEMA: PLANTEA PROBLEMA DE DON ERWIN MONTENEGRO

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...Alcalde, lo otro que tengo acá, que llegó a mis manos, es el problema de don Erwin Montenegro; él es un personaje que está en Grado 12º, contratado de Planta en la Municipalidad; si está de Planta se supone que tiene que trabajar todas las horas y, además, se le pagaban horas extraordinarias, pero, además, estaba contratado por muchas horas en la

Universidad Arturo Prat, entonces, la Contraloría mandó a preguntar que cómo lo hacía, acaso tenía un doble, tenía un mellizo, no sé.

Entonces, yo quiero saber qué va a pasar con esto, si tiene que devolver el dinero, devuelve en la Universidad, qué solución se va a tomar con este caballero que, además, yo encuentro que él siendo Jefe de Personal, debería haber dado el ejemplo, o sea, es una persona que.., a él lo debería haber echado por estar engañando a la Municipalidad.., yo sé que lo cambiaron pero yo creo que él como Jefe de Personal no podría haber hecho esto, eso es lo más feo de todo...

Sr. ALCALDE...*a ver, yo voy a defender a Erwin, para ser bien sincero, y por qué lo voy a defender, porque él es una persona que fue Jefe de Personal de la Municipalidad, es de Planta, entró a través de uno de los concursos que hizo el Municipio; él marca tarjeta en la mañana, hizo un buen trabajo; yo soy testigo de que él es súper trabajólico, es súper preocupado, súper responsable. Ahora, nosotros no sabíamos, obviamente, que él, además, tenía contrato con la UNAP, que es una Universidad que no es municipal, obviamente, la UNAP.*

Lo que él dice es que después de los horarios de trabajo en la Municipalidad, como tiene un grado bajo, Grado 12º, que no es mucha plata, y como también tiene un doctorado en Recursos Humanos y todo eso, se iba hacer clases a la Universidad hasta la doce de la noche todos los días, entonces, yo veo que él ha sido súper sacrificado porque el hecho de poder estar trabajando acá de Planta, marcando tarjeta y, además, trabajando hasta tarde porque tiene hijas en la Universidad, es sacrificado.

Lo que sí, parece, hay un problema de los horarios porque lo que debió haber pasado es que los horarios de la Universidad Arturo Prat fueran fuera de los horarios de trabajo, a lo mejor ahí no hubiera habido problemas; si su contrato hubiera sido de las siete de la tarde a las doce de la noche, el problema es que se traslapaban, entonces, qué estamos haciendo, estamos haciendo un sumario para ver qué pasó, pero yo quiero que quede claro, un poco por respeto a él, que no es el caso de que él venía a marcar su tarjeta y se iba hacer clases a la Universidad, no, él estaba todo el día trabajando, nos consta, en todas las reuniones estaba, entonces, ésa es la situación real.

Ahora, legalmente, si estaban traslapados los horarios, por eso que estamos haciendo un sumario pero no es un tipo ni

sinvergüenza, ni un tipo flojo, y yo lo quiero defender porque yo lo conozco., no es amigo mío, pero yo lo conozco...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*perdón..., Alcalde, yo no estoy diciendo eso, estoy diciendo lo que dice la Contraloría...*

Sr. ALCALDE...*sí, sí...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*Alcalde, yo encuentro que si a lo mejor lo hubiera hecho una persona cualquiera, ya, podríamos decir que trabaja harto, que tiene que buscar trabajo en otro lado, qué sé yo, pero él era el Jefe de Personal y estaba engañando a la Municipalidad porque, además, gana horas extras en la Municipalidad, hartas horas extras...*

Sr. ALCALDE...*o sea, lo que tienen que hacer es chequear los horarios, en la Universidad y acá...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*entonces, yo encuentro que eso es lo feo, que era el Jefe de Personal, o sea, si hubiese sido cualquiera de los que están acá, a lo mejor no es tan terrible, tan feo, tan malo, pero era el Jefe de Personal, o sea, qué queda para el resto...*

Sra. PATRICIA FERNÁNDEZ ARAYA...*Alcalde, sobre lo que plantea María Teresa, yo quiero decir que desconocía esto de las horas extras pero yo trabajé en dos o tres ocasiones con él por un proyecto que teníamos en mente para la buena relación entre los trabajadores; la verdad es que yo se lo presenté y él estuvo de acuerdo en hacerlo y estábamos en contacto por el tema de los trabajadores, entonces, sí sé que es una persona trabajadora.*

Yo desconozco lo que dice María Teresa sobre las horas extras pero no hay ninguna ley que prohíba que después de su horario pueda trabajar en otro lado; además, es cierto que nosotros dos conversamos y la verdad es que su sueldo es muy bajo y es por eso que lo suplementaba, pero lo de las horas extras lo desconocía...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*mira, Patricia, no lo digo yo, primero que nada, lo dice el Contralor Regional y, segundo, si el Contralor Regional dice que no se puede es porque no se puede...*

Sra. PATRICIA FERNÁNDEZ ARAYA...*¿pero trabajar fuera de su horario?...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*no se puede, pues, eso está diciendo el Contralor Regional acá...*

Sr. ALCALDE...*no, sí se puede, pero en otros horarios...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*trabajaba en dos partes, tenía dos contratos...*

Sra. PATRICIA FERNÁNDEZ ARAYA...*pero fuera de su horario, pues...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*pero, Patricia, tiene horas extras., mira, si yo salgo a las cinco y media y trabajo 80 horas extras al mes, quiere decir que salí a las ocho y media, entonces, si sale a las ocho y media y entra a las siete a la UNAP, lo está diciendo, pues...*

Sra. PATRICIA FERNÁNDEZ ARAYA...*no, si está bien, lo que pasa es que yo desconocía que trabajaba horas extras, eso no lo sabía...*

Sr. ALCALDE...*en todo caso, María Teresa, en eso hay un sumario...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*a ver, lo que a mí me preocupa es que él era el Jefe de Personal, Patricia...*

Sra. PATRICIA FERNÁNDEZ ARAYA...*sí, está bien...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*y lo que yo estoy diciendo que es feo que el Jefe de Personal haga esto y si la Contraloría lo está objetando es porque está mal hecho, pues, él actuó mal, por esto lo está objetando la Contraloría no es que supongamos que no lo hacía y que se iba en otros horarios, no, la Contraloría está diciendo que él hizo mal, entonces, yo estoy preguntando qué se va hacer...*

Sra. PATRICIA FERNÁNDEZ ARAYA...*está bien, pero yo estaba diciendo que fuera de su horario sí puede trabajar en otro lado pero desconocía lo de las horas extras...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*ya, pero acá dice que no, pues...*

Sra. PATRICIA FERNÁNDEZ ARAYA...*sí, pero yo no tenía idea de eso...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ... bueno, por eso el Contralor Regional dice que no se puede, cómo el Contralor va a estar diciendo una cosa sin saber...

Sra. PATRICIA FERNÁNDEZ ARAYA... sí, por eso te digo, pero como trabajador lo encontré bueno...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA

A) TEMA: PRESENTA SOLICITUD DE LA LIGA DE BÁSQUETBOL SENIOR DAMAS DE ARICA

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA... Sr. Alcalde, como primer punto estoy presentando una carta de la Liga de Básquetbol Señor Damas de Arica y están solicitando apoyo a la Municipalidad para poder viajar al segundo campeonato nacional que se va a realizar en Quilpue, ellos el año pasado viajaron y fueron campeones; están pidiendo sólo tres pasajes, o sea, más de \$500.000 no es.

Alcalde, acá está la carta, que está dirigida a usted, y la firma la Sra. María Gianini Rebolledo, Presidenta de la agrupación...

Hay intervenciones y no se transcriben porque hablan sin micrófono.

Sr. ALCALDE... Emilio, hay otro tema que nosotros estamos viendo y analizando en el equipo, que, como es tanta la gente del deporte que viene a pedir, a la COLODYR le entregamos cerca de M\$8.000 al año y si uno revisa ese gasto nos encontramos con que hay poco traspaso a las organizaciones, es casi todo a gastos en personal, gastos fijos, pero de esos M\$8.000 es poco el dinero que le llega directamente a las Asociaciones, entonces, estamos viendo la posibilidad de pasar las lucas directamente a las Asociaciones para implementación deportiva porque de qué se quejan las organizaciones deportivas, que no le tienen implementación, que no sé qué, qué no sé que, y la plata que entregamos se va en cosas administrativas, así que, quizás, sería una buena forma dividir los mismos M\$8.000 por todas las Asociaciones y entregar la plata a cada uno de ellos...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ... Alcalde, la semana pasada Patricia pidió toda la cuenta sobre aquellas instituciones que reciben subvenciones para saber en qué gastan la plata y tenerlas en cuenta para este año...

Sr. ALCALDE...*Enrique, a de eso, cuándo van a entregar la nómina de las subvenciones...*

Sr. ENRIQUE ORELLANA MUÑOZ...*el Viernes va a estar lista, Alcalde...*

Sr. ALCALDE...*okey...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*pero, Sr. Alcalde, específicamente para esta petición, ellos con quién tienen que contactarse...*

Sr. ALCALDE...*no, yo lo autorizo ahora y, si son pasajes, se puede ver directamente con la DIDECO...*

Sr. OSVALDO ABDALA VALENZUELA, Director Desarrollo Comunitario...*para cuándo son, Sr. Alcalde...*

Sr. ALCALDE...*mira son tres pasajes y ellos están viajando el 19 de este mes a Quilpue...*

Interviene el Sr. Osvaldo Abdala y no se transcribe lo que dice porque habla sin micrófono.

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*en todo caso, Sr. Alcalde, ésta es la última solicitud que hago...*

Sr. ALCALDE...*mira, la vamos a cumplir pero Emilio se compromete a que es la última...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*okey...*

B) TEMA: CONSULTA SOBRE EL PAGO DE LAS PERSONAS QUE TERMINARON EN EL PROYECTO SEP

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*Sr. Alcalde, antes de que se vaya don Mario Vargas, me gustaría saber qué pasa con el pago de las personas que ya terminaron en el Proyecto SEP porque, al parecer, todavía no se les ha pagado el mes de Diciembre...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO, Director Depto. de Administración de Educación Municipal...*Concejal Ulloa, lamentablemente el sistema está parado hasta el día 20; la verdad es que nosotros hubiésemos querido pagar, como lo teníamos programado, entre el 15 y el 17 pero eso es lo que*

nos está demorando; ya se habló con Rubén Vélez y con Paola Cifuentes para ver si se podía hacer algo pero, lamentablemente, ni ellos pueden alterar porque están con el cierre del año 2010, entonces, nosotros vamos a pagar el 27 con toda seguridad a toda la gente de la SEP, no va a quedar nadie pendiente...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*ya, pero es casi un mes después...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*no se preocupe porque hemos tenido tres y cuatro meses...*

C) TEMA: MOTOS PARA FISCALIZAR

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*Sr. Alcalde, como acá siempre hemos hablado de los fiscalizadores que hacen falta en la ciudad, me gustaría saber qué pasó con las motos que se compraron hace un tiempo atrás para, justamente, cumplir esa función...*

Sr. ALCALDE...*Emilio, esas motos están repartidas en varias Unidades como, por ejemplo, hay una en Turismo...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*ya, okey...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO

A) TEMA: BASURA FRENTE AL DIMANGO

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*Alcalde, el día Lunes, a eso de las 13:40 del día, había basura frente al Dimango y me llamó don Ricardo para reclamarme y usted sabe cómo es don Ricardo, pues, pero como sea hasta yo me enojaría si ponen bolsas de basura frente a mi local porque es hora de almuerzo...*

Sr. ALCALDE...*pero él tiene cerrado el día Lunes...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*no, no lo cierra en verano, es período estival., el tema, Alcalde, es que la basura no era de él, la dejaron ahí y era mucha basura, entonces, como usted mismo estaba diciendo que en esta fecha va a bajar el río, también tenemos que preocuparnos que no haya basura en las calles...*

Sr. ALCALDE...*ya, nos vamos a preocupar de eso, Marcela...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*no, si ya la sacaron.., yo llamé a Fernando Vargas y mandó un camión y retiraron la basura súper rápido...*

Sr. ALCALDE...*en todo caso, es extraño lo que pasó porque en todo el sector del Chinchorro, como en otros sectores, la extracción de basura se hace en los horarios fijados...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*Alcalde, el tema es que el que haya dejado la basura ahí, lo hizo después del horario, entonces, como hay tres locales nuevos ahí, lo que podríamos hacer como Municipio es informar a esos locales nuevos, por si no lo saben, el horario de extracción de la basura...*

B) TEMA: MAL ESTADO DE VEREDA EN COLÓN CON 21 DE MAYO

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*Alcalde, en Colón con 21 de Mayo la vereda está en mal estado, al lado de la Farmacia SALCO; el colega Eloy Zapata también ha hecho ver esa situación y ha dicho que está muy peligro porque hay todo un pedazo de la vereda que está sin adoquines y cualquiera se puede caer...*

Sr. ALCALDE...*pero, colega, usted sabe que eso no nos corresponde a nosotros, le corresponde al SERVIU...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*sí, lo tengo claro, pero si alguien se cae, no es culpa del SERVIU y nos demandan a nosotros...*

Sr. ALCALDE...*bueno, nosotros pagamos y nosotros tenemos que demandar al SERVIU...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*bueno, ése es el tema, mi parte es ver el patrimonio municipal, yo lo cuido, entonces, tengo claro que el hoyo no es responsabilidad nuestra taparlo o ponerles adoquines pero si se caen, nos van a demandar a nosotros y, obviamente, nos va a costar más caro que repararlo...*

Sr. ALCALDE...*y qué podemos hacer ahí, ¿taparlo nosotros nomás?...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...claro, tenemos que taparlo nosotros nomás, Alcalde....

Hay intervenciones y no se transcriben porque hablan sin micrófono.

Sr. DANTE PANCANI CORVALÁN, Administrador Municipal...*Sr. Alcalde, en rigor, según el Artículo 16º, es responsabilidad del Intendente destinar los recursos para la pavimentación comunal, por lo tanto, lo que debemos hacer nosotros, es justamente lo que estábamos hablando con Héctor, es tener un registro tipo de cada evento, de veredas y calles, e ir notificándolos al Gobierno Regional de manera permanente...*

Sr. ALCALDE...*sí, ésa es muy buena idea...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*Alcalde, eso es lo que a mí me dijeron, que habían recursos del Gobierno Regional para tapar todos los hoyos...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*sí, pero igual perdemos los juicios, igual se pierden los juicios en contra el Municipio...*

Sr. DANTE PANCANI CORVALÁN...*a ver, en los juicios que sean en contra del Municipio, hay que repetir contra ellos., por ejemplo, en el caso de la chica que se cayó, la Nelly, indemnizamos...*

Sr. HÉCTOR ARANCIBIA RODRÍGUEZ, Asesor Jurídico...*sí, pagamos M\$10.000...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*pero ella dónde se cayó...*

Sr. DANTE PANCANI CORVALÁN...*se cayó por el mal estado de una tapa de EMELARI, entonces, tenemos que repetir en demanda contra EMELARI...*

Sr. ALCALDE...*o sea, ahí pagamos nosotros pero tenemos que demandar al Gobierno Regional...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*sí, pues., sabes cuál es el tema, que está mal iluminado y, además, es un rinconcito donde de estacionan los autos, no debiendo estacionarse, es muy oscuro, entonces, si uno pasa por ahí*

al atardecer, a eso de las siete y media, ocho, se puede caer. El tema es que podemos repetir contra el ente estatal, que yo le agradezco a Dante que lo vea ahora, aunque, la verdad, deberíamos haberlo visto hace bastante años también, pero, en definitiva, lo que tenemos que hacer ahora es prever futuras responsabilidades.

Yo creo que tampoco es la idea que tengamos que repetir, ¿y sabes lo que es un juicio de repetir lo pagado?, si para qué te pegas la lata, si puedes evitarlo, cuánto te cuesta pavimentar de acá hasta acá, es así un hoyito, que no tiene más de un metro de ancho.

En este caso en particular, hay que decir que el Eloy hace rato que lo viene viendo hace bastante rato y el hoyito sigue ahí siendo un peligro público., por último, Alcalde, hagan la reparación y después repitan contra el SERVIU...

Sr. ALCALDE...*sí, después le pasamos la factura...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*claro...*

C) TEMA. PROPUESTA DE BARRIDO Y LIMPIEZA DE CALLES

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*Waldo, esto lo pedí la semana pasada, tú no estabas, y ahora lo vuelvo a reiterar; pedimos información sobre la Propuesta de barrido y limpieza de las calles; nosotros sabemos que viene el tema porque tú nos contaste eso pero queremos ver en qué consiste, si es con erradicación de microvertederos, qué sectores va a involucrar, etc., y por qué lo vuelvo a reiterar, porque Arica no es solamente el centro de Arica y las avenidas claves, Arica también son las poblaciones y las villas., la gente paga contribuciones, lo dije el otro día, y dentro de las contribuciones también viene el tema de la basura y, por último, te lo he dicho como 500 veces, ésta es la 501, que hay Municipios que son enfermos de pobres y en la boleta del agua pagan \$500 todos los meses y las calles está sopladadas porque lo hacen para el tema de la basura, entonces, ojo con ese tema, hay que verlo urgente...*

Hay intervenciones y no se transcribe lo que dicen porque hablan sin micrófono.

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*oye, el tema es que si \$500 ó \$300, si lo sumas por cada cuenta, no es tanta plata y es mucha plata en ingresos, entonces, hay que hacer*

convenio con EMELARI o con Aguas del Altiplano y listo, ¿ya?...

D) TEMA: PLANTEA PROBLEMA CON ALCANTARILLA DE LA CALLE CARLOS DITTBORN

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...Alcalde, dos veces en menos de un mes hay problemas con la alcantarilla de la calle Carlos Dittborn y la caca llega hasta el cogote, toda la calle está con caca y me agarró con la gente de los camiones gigantes y me dice “..no, si el otro turno viene a limpiar la calle..”...

Sr. OSVALDO ABDALA VALENZUELA...Concejala, nosotros lo hemos hablado con Aguas del Altiplano...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...y yo también los he llamado...

Sr. ALCALDE...en todo caso, Marcela, eso no nos corresponde a nosotros, pues...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...sí, ¿pero te gustaría salir sopeado de caca?...

Sr. ALCALDE...no, no me gustaría...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...a nadie, pues...

Sr. ALCALDE...pero igual es responsabilidad de Aguas del Altiplano, no de la Municipalidad...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...sí, lo tengo claro pero usted, como Alcalde, podría instar a la empresa la urgencia de solucionar el problema...

Sr. ALCALDE...mira, ahí vamos hacer otra cosa porque nos dimos cuenta de que hay una cámara de Aguas del Altiplano, de toda la alcantarilla que viene del sector de las Guañacaguas, dentro del estadio y no tiene por qué haber una cámara de Aguas del Altiplano dentro del estadio, entonces, qué significa, que cuando colapsa arriba, se inunda la cancha N°4, de hecho hace poco Aguas del Altiplano la secó y todo lo demás pero no sé si demandarlo o no sé qué pero no es posible que por un tema de ellos nos echen a perder la cancha N°4 y, en consecuencia, con la cámara de afuera, que está en la calle, también queda la crema con la Población Magisterio...

Sra. PATRICIA FERNÁNDEZ ARAYA...pero eso es negligencia de ellos, Alcalde...

Sr. ALCALDE...claro, es de Aguas del Altiplano pero no tienen por qué tener una cámara dentro del estadio si éste es un recinto municipal, entonces, eso lo tenemos que ver...

E) TEMA: DESCUENTO DE SUELDO A FUNCIONARIOS POR LOS DÍAS DEL PARO

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...Alcalde, yo sé que a los funcionarios municipales se les va a descontar del sueldo el tema de los días que no trabajaron por el paro, entonces, en esto hay dos cosas, la primera es que se les quiere descontar en base al sueldo de Diciembre y me gustaría hacer presente que en el sueldo de Diciembre vienen bonos, por lo tanto, es un mes cototo, es un mes bueno, pero estos bonos se generan en forma trimestral, entonces, si se va a calcular en base al mes de Diciembre, o sea, prorratear el bono por tres porque les dijeron que era en base al total del sueldo y eso no puede ser...

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS...Sra. Marcela, eso ya está claro y no es sobre la totalidad, se debe descontar proporcionalmente...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...ya.., lo otro es que la gente está pidiendo que por favor el descuento se haga en Marzo porque los meses de Enero y Febrero son meses malos, entonces, si es en Marzo, ahí podría ser más llevadero el descuento...

Sr. ALCALDE...Marcela, en todo caso, el descuento va ser en doce meses...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...ya, pero a ellos no les habían avisado hasta ayer, por eso pregunté...

Sr. ALCALDE...mira, sinceramente, todavía estamos viendo el tema porque yo tengo toda la voluntad para recuperar las horas...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...pero, entonces, por qué no recuperar las horas...

Sr. ALCALDE...no, si yo no tengo ese problema...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...es el Contralor...

Sr. ALCALDE...no, no., qué dijimos primero, que era la idea que yo les propuse a las AFUMAS, que así como le causaron, y digo causaron porque yo no estuve en paro, una molestia a la ciudadanía en el tema de la basura, que ustedes vieron que nosotros mismos estábamos sacando basura con camiones, entonces, que la compensación sea un beneficio para la comunidad y un beneficio para la comunidad podría ser, por ejemplo, como lo proponía Aseo y Ornato, limpiar los semáforos, pintar Juntas de Vecinos, etc., entonces, propusimos eso...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...lo encuentro súper bien, así no les descuentan...

Sr. ALCALDE...pero escúchame, Marcela, porque ésa no es la historia completa., entonces, eso era bonito, por qué, porque aparecíamos devolviéndole a la comunidad un daño que le causamos pero, sin embargo, Arturo Butrón dice que cada uno tiene que recuperar en su misma función, o sea, la que es secretaria tiene que recuperar el tiempo en sus funciones propias...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...o sea, tienen que quedarse más tiempo después de la jornada normal...

Sr. ALCALDE...ahora, si hay una posibilidad y Arturo lo aprueba, yo tengo toda la voluntad para recuperar los días pero tiene que ser un tema en que él nos dé la pasada y no lo esté representando después...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...pero, Alcalde, que sea un tema, por último, no obligatorio, no que todos recuperen porque a lo mejor hay unos que no van a querer o no van a poder y les sale más tranquilo que les descuenten, pero darle las opciones...

Sr. ALCALDE...o la otra alternativa era autorizarles algunas extras...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...no, no, eso no...

Sr. ALCALDE...bueno, hay que ver pero tenemos toda la voluntad de no descontar, yo no tengo ninguna intención de descontar., mira, si teníamos lista la cosa y le dije “..Arturo, mira, vamos hacer esto, me parece bien..”, y me dijo “..no, no, hay que descontar..” y está bien porque si él me dice que no se puede porque después nos metemos en un lío y está bien, si no se puede, no se puede...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...Waldo, yo creo que es súper buena la medida pero que la gente tenga la opción o le descuentan en 12 meses o se quedan cumpliendo jornada hasta recuperar las horas...

Sr. ALCALDE...ahora, en el caso de Aseo y Ornato, sí podemos hacer algo comunitario...

F) TEMA: RECLAMO POR ASEO SALA DE CONCEJO

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...lo último, Waldo, que le mandes una cartita al caballero del aseo para que limpie acá porque todos estábamos hablando que está muy cochino...

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS

A) TEMA: CARNAVAL

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...Alcalde, en este mismo Concejo, hace tiempo atrás, se presentó el tema del carnaval y aquí quedamos de acuerdo, y tú estabas presente, Waldo, porque siguen viniendo las personas, en que íbamos a sostener una reunión con la Confraternidad, con la Agrupación, para solucionar de una vez por todas, por un sí o por un no, el problema de esta gente que está solicitando participar en el carnaval...

Sr. ALCALDE...ya, don Carlos, hay que citarlos para el próximo Miércoles al Concejo...

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS...ya, okey...

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...claro, reunámonos con las personas para que no sigan viniendo y si no van a bailar, que se les diga derechamente “..ya, no van a bailar..”...

Sr. ALCALDE...por eso, citemos a todo el mundo para que todos se vean las caras y se digan las cosas de frente...

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...sí, me parece, yo creo que es lo más sano...

B) TEMA: SISTEMAS WEB A TRAVÉS DE PROGRAMA A TRANSMITIR POR TELEVISIÓN NACIONAL DE CHILE

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...*por último, Alcalde, tomando en consideración la importancia que ha tenido el DAKAR y la muestra de Arica a nivel nacional e internacional, quiero decirle que tomó contacto conmigo la Sra. Ximena Ravani, que es productora de televisión, para ver la posibilidad de que nosotros, como ciudad, podamos participar en un programa que va a transmitir la señal internacional de Televisión Nacional de Chile y que tiene que ver con Sistemas Web donde un niño en cualquier parte de Latinoamérica tomaría contacto con nosotros, con los niños de Arica a través del sistema de Chat y el niño de Arica le mostrara qué es la ciudad, según lo que nosotros queramos mostrar.*

Bueno, para esto, si estamos interesados, están solicitando de colaborar con cuatro pasajes más la estadía para las tres o cuatro personas que vienen, los camarógrafos, el actor, que es este joven. Con este programa se van a mostrar 20 ciudades de Chile y una de las 20 sería la ciudad de Arica, entonces, creo que sería interesante participar para seguir mostrando y potenciando la imagen de Arica...

Sr. ALCALDE...*y de dónde hay que traer gente...*

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...*de Santiago, son dos camarógrafos y un actor...*

Sr. ALCALDE...*de qué canal son...*

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...*es la productora de Ximena Ravani para Televisión Nacional, para la señal internacional de televisión...*

Sr. ALCALDE...*pero es una productora privada, no es un canal de televisión...*

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...*no, pero ellos tienen adjudicado el programa que va a salir a través de la señal internacional, entonces, nuestra única participación son tres o cuatro pasajes a \$80.000 ó \$90.000, según donde se compren, y serían como \$400.000 en pasajes más poner una camioneta a disposición y las locaciones donde queremos que graben...*

Sr. ALCALDE...*y para cuándo sería...*

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...*bueno, apenas nosotros demos la respuesta, pero podríamos traerlos para el carnaval, por ejemplo...*

Sr. ALCALDE...claro, eso, eso., como nosotros invitamos a hartos medios a nivel nacional para el carnaval y le pagamos los pasajes, meterlos ahí sería la oportunidad...

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...claro, los metemos ahí...

Sr. ALCALDE...y, además, nos toman el carnaval...

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...claro., oye, la idea no es mala porque se van a mostrar los países a nivel de Latinoamérica y que esté Arica considerado, yo creo es bueno...

Sr. ALCALDE...y Arica con el carnaval adentro, mejor todavía...

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...claro, nos sirve de algo...

Sr. ALCALDE...ya, okey, perfecto...

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...ya, entonces, yo voy a tomar contacto con ellos...

C) TEMA: PETICIÓN DE FERIANTES QUE TRABAJARON EN EL DAKAR

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...Alcalde, éste es un tema que no lo iba a presentar porque íbamos a citar a una reunión de especial de trabajo para verlo pero acá están los interesados y ellos son las personas que participaron en la feria del DAKAR en forma excelente en el parque y ahora, aparte de dar las gracias, están presentando una solicitud para continuar con la feria en el carnaval., la verdad es que nosotros queríamos citar a una comisión especial porque yo tengo la documentación y la feria ya estaría asignada...

Hay intervenciones y no se transcriben porque se habla sin micrófono.

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...pero igual me gustaría conversarlo porque, al parecer, hay algún tipo de irregularidad con respecto a eso...

Sr. ALCALDE...a ver, a ver, escúchenme una cosa, les autorizamos una feria para el DAKAR, perfecto, salió bonita,

yo quedé contento, los módulos estaban bien bonitos, ni un problema, pero la feria del carnaval es otra feria y ahí nosotros vamos a convocar a quien tengamos que convocar, no va a ser patrimonio de ustedes la feria ni tampoco de los otros...

Hay intervenciones de los interesados y no se transcribe lo que dicen porque hablan sin micrófono.

Sr. ALCALDE...*a ver, Pedro, tú eres de Turismo, qué paso con eso, ¿es verdad que el don Polo tiene la feria adjudicada?...*

Sr. PEDRO ESPINOZA VALLEJOS, Funcionario de Turismo...*buenas tardes Sr. Alcalde, Sres. Concejales., la única oferta que ha llegado para realizar o formar la feria Carnaval con la Fuerza del Sol 2011, es la del Sr. Leopoldo Rakwit, que es el representante de la Empresa ATS de Santiago, y nosotros como Turismo sólo otorgamos el permiso municipal para hacer uso del espacio físico...*

Sr. ALCALDE...*o sea, le se entregó un permiso...*

Sr. PEDRO ESPINOZA VALLEJOS...*sí, correcto...*

Sr. ALCALDE...*y quién lo autorizó...*

Sr. PEDRO ESPINOZA VALLEJOS...*está autorizado por el Sr. Alcalde Subrogante porque ellos tuvieron una reunión con el Sr. Administrador. Ahora, el coordinador de la feria es don Yair Díaz y se armó esta comisión...*

Sr. ALCALDE...*bueno, mándale una carta de vuelta diciéndole que le quitamos la autorización...*

Sr. PEDRO ESPINOZA VALLEJOS...*pero, Sr. Alcalde, yo no soy nadie para desconocer la firma del Alcalde Subrogante...*

Sr. ALCALDE...*a ver, Dante, acá la situación es la siguiente, que la feria del carnaval es importante y esa decisión siempre la tomo yo y, en ese sentido, lo que yo quiero es hacer algo participativo, entonces, que le hayan dicho a él, o a otro, o a otro, da la mismo la persona, que está autorizado, no me parece; yo quiero que nos sentemos*

a conversar entre todos y si él tiene un espacio y puede participar, yo no tengo problema en que participe porque es buena la feria que él hace, pero yo quiero tener parte en esa decisión, así que mándale nomás una carta diciéndole que le quitamos la autorización porque vamos a reorganizar el tema y que él se acerque a conversar y que no siga vendiendo puestos y no sé que, ¿okey?, y lo vemos más adelante...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*pero siempre privilegiando lo que hemos hecho siempre, la calidad...*

Sr. ALCALDE...*sí, claro., mira, hagamos otra cosa, que tomemos la decisión en conjunto con el Concejo...*

Hay intervenciones de los interesados y no se transcriben porque hablan sin micrófono.

Sr. ALCALDE...*pero por eso les digo, que vamos hacer una comisión, vamos hacer una reunión, vamos analizar, porque hay que reconocer que la feria que ese caballero tiene es también de bastante bonita calidad, pero con todos esos elementos nos vamos a sentar a conversar y a mí me interesa que ustedes estén incluidos, me interesa que sea de calidad también, pero lo vamos a ver en reunión, incluso lo podemos ver en el Concejo...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*no, Alcalde, hagamos una reunión de comisión y tú la diriges, Waldo, ¿te parece?...*

Sr. ALCALDE...*sí, me parece., bien, chiquillos, quedamos en eso; dejen algún teléfono con Daniela, que es la señorita que está ahí de rojo, para poder llamarlos porque la reunión la vamos a citar para la próxima semana...*

Antes del término de la sesión se recibe la visita de la Selección de Fútbol Sub13 de Arica y se producen las siguientes intervenciones:

Sr. REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN DE FÚTBOL DE ARICA...*buenos tardes Sr. Alcalde, Sres. Concejales., estamos aquí con nuestra Selección Sub13 de Fútbol de Arica para agradecer a este Municipio todo el apoyo que nos ha brindado; es tercer año consecutivo que gracias a ustedes los hijos de esta tierra pueden representarnos en forma digna en los nacionales*

que se hacen en el sur del país; gracias a este Concejo se acabó la mendicidad en que vivía el deporte ariqueño; estos niños de corta edad ya están viajando en forma digna a representar a la tierra que los vio nacer.

Bueno, dentro del plantel y de un universo de más de 15.000 deportistas ariqueños, llevados al mejor deportista federado de la región, que es don Ricardo Cisternas, que está al lado del Alcalde; él ha sido elegido entre todos los deportistas de Arica como el mejor y un niño a los 13 años ya está simbolizando el trabajo que se está haciendo y muestra que el apoyo que nos han dado ustedes no ha sido en vano.

También queremos darles las gracias, Sr. Alcalde, por las gestiones que hizo por el técnico; teníamos algunos problemas en la parte técnica y usted también los solucionó. Además, decirle que nos ha servido bastante el uso de la cancha de pasto para el trabajo de los niños. También, aprovechando que están todos los Concejales acá, queremos agradecerles el regalo de Navidad que nos dieron de aprobar el proyecto de ponerle pasto sintético a la cancha N°2 y, posiblemente, a la cancha N°4. Sr. Alcalde, desde que nosotros asumimos como directiva, siempre dijimos que los ariqueños eran los únicos chilenos que jugaban en tierra y eso ya se acabó gracia a ustedes.

Bueno, con estos niños esperamos traer los resultados que nosotros esperamos; ellos han trabajado casi dos años para representar a esta tierra, así que a nombre de la juventud ariqueña, de estos niños que recién están apareciendo al mundo, les agradezco a nombre de la Asociación de Fútbol de Arica, Sr. Alcalde, Sres. Concejales, por el apoyo que nos han dado y, reitero, ésta es la tercera vez que gracias a ustedes podemos recorrer casi todo el país para representar a nuestra tierra y lo vamos hacer en la forma más digna que podamos hacerlo y al regreso esperamos estar acá, ojalá, con algún triunfo que deje el nombre de nuestra ciudad lo más alto posible..., muchas gracias a ustedes, muchas gracias Sr. Alcalde...

Sr. ALCALDE...a ver, yo primero agradecerles la visita y decirles a los Concejales que a veces uno no mide por el apoyo que da; quizás, ustedes no han medido todavía el apoyo que le dimos a ellos y que se lo dimos hace tres años, no es algo de ahora, y, cuando nos plantearon esto, la selección de Arica tenía que ir en bus a jugar a Osorno, entonces, se bajaron del bus después de dos días de viaje, debutaron y perdieron, les fue mal, en consecuencia de ello es que los mandamos en avión y al año siguiente salieron vicecampeones nacionales, entonces, al final, lo que decimos hoy día es que las selecciones de Arica no tienen que andar mendigando porque son las selecciones de Arica, por

lo tanto, nos hemos hecho cargo de los pasajes, de esto y de otras cosas.

Bueno, les deseamos a los chiquillos éxito; ellos van a Villarrica y, por favor, este regalo se lo entregan al Alcalde de Villarrica de parte del Concejo Municipal y de la Municipalidad para que se acuerde de nosotros., bueno, como digo, les deseamos éxito y yo, lamentablemente, no los voy a poder acompañar, me hubiera gustado ir a verlos, pero espero que les vaya muy bien, que ganen, que salgan campeones., yo he sido testigo cómo el Profesor Tejeda les ha dado duro con el entrenamiento en la playa y les ha exigido todo lo que tiene que exigir, así que yo creo que los chiquillos van bien preparados...

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA... Sr. Alcalde, yo creo que una de las mejores satisfacciones que tenemos los Concejales es cumplir con el deber que la comunidad nos ha entregado y cuál es ese deber, es participar con lo que nosotros tenemos que participar, con los jóvenes, con los niños, con estas nuevas generaciones, con los deportistas del pueblo, porque si nosotros no apoyamos estos eventos como lo hicimos hace tres años atrás, no tendríamos estas figuras deportivas que nos van a representar más adelante.

Yo felicito a los profesores, felicito al Alcalde, felicito a nuestros colegas Concejales, porque por la unidad que tenemos dentro del Concejo podemos avalar lo que es el deporte para alejar a los niños de las drogas y de todas las cosas malas que los puedan distraer de una vida sana, así que yo los felicito a ustedes que son los que dirigen a estas nuevas generaciones y a cada uno de ustedes les pido que respondan con respeto hacia los profesores, con cariño, y nosotros vamos a responder igual económicamente dentro de lo que podamos en el Municipio.

Bueno, les deseo mucho éxito en todos los eventos que van a tener de que en adelante...

CAPITÁN SELECCIÓN SUB13 DE FÚTBOL DE ARICA... buenas tardes., bueno, antes que nada quiero darles las gracias a todos por el apoyo que nos han brindado en nombre de todos mis compañeros, dirigentes y entrenadores; también, más que nada, queremos dejarles bien en claro que, con todo el desempeño y esfuerzo que vamos a tener allá, vamos a dejar a Arica bien en alto como se lo merece., eso es, muchas gracias...

Sra. PATRICIA FERNÁNDEZ ARAYA... Alcalde, yo también quiero felicitar a todos estos niños y también quiero hacer un reconocimiento a los profesores porque todo esto es parte del esfuerzo que ellos hacen para que los niños se interesen en el

deporte; ellos no sólo les enseñan a jugar el fútbol sino que también enseñan valores a los niños y esto lo digo porque tengo un nieto que también juega y ha cambiado mucho, así que yo estoy conciente de que eso es por la preocupación de los profesores porque toda su enseñanza va acompañada con amor, con cariño, y cuando las cosas se hacen con amor, las cosas salen bien y viene el respeto y la obediencia.., ojalá que todos los niños estuvieran metidos en el deporte porque así cambian y empiezan a entender qué son los valores y principios y eso se lo deben también a los profesores porque ellos tienen una disciplina que aplican en los niños para que sigan adelante, de hecho yo lo estoy viendo ahora en el grupo de niños que están siendo probados y donde está mi nieto.

Bueno, yo los felicito, les deseo éxito, y decirles que todos acá estamos llanos a todo lo que sea el deporte, siempre vamos a estar ayudando y apoyándolos, así que les vaya muy bien y que Dios los acompañe...

Sr. ELOY ZAPATA ESPINOZA...*Sr. Alcalde, la verdad es que estoy un poco emocionado porque se trata de niños, por ellos son niños todavía, y llevan la representatividad de ciudad de Arica y que la Municipalidad les esté cooperando, porque ser dirigente para sacar este deporte adelante cuesta bastante, tienen que andar mendigando por un lado, por otro lado, y si la Municipalidad se ha puesto a la altura de esto, yo estoy feliz y contento porque también fui futbolista y les deseo toda clase de éxito y triunfo en Villarrica y pongan bien en alto en nombre de Arica.., eso nomás, jóvenes, que les vaya muy bien...*

Interviene la Concejala Sra. Marcela Palza y no se transcribe lo que dice porque habla sin micrófono.

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*Alcalde, yo quiero felicitarlos una vez más y decirles que cuando vuelvan de nuevo los vamos a felicitar, pero quiero hacerle una sugerencia, como el campeonato termina a fin de mes y si ellos llegan a las finales, que ojalá lleguen y espero que lleguen, puede ir usted, Alcalde, o Emilio, por qué no, imagínate que salgan campeones, entonces, sería súper bonito que el Alcalde los acompañara o el Concejal Emilio Ulloa.., bueno, yo les deseo lo mejor y ojalá que no llueva...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*Sr. Alcalde, yo quiero desearle a los chiquillos que les vaya muy bien en el campeonato, yo sé que sí.., bueno, eso, que les vaya muy bien en la parte deportiva, conozcan bastante, entreténganse, yo sé que los dirigentes los van a sacar a pasear, así que mucho éxito y ojalá lleguen entre los tres primeros...*

PRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN DE FÚTBOL DE
...bueno, Sr. Alcalde, Sres. Concejales, gracias por todo,
... todos estos niñitos.., nosotros a las tres de la mañana
...mos partiendo a defender esta tierra y ojala podamos
...gresar con un triunfo.., muchas gracias...

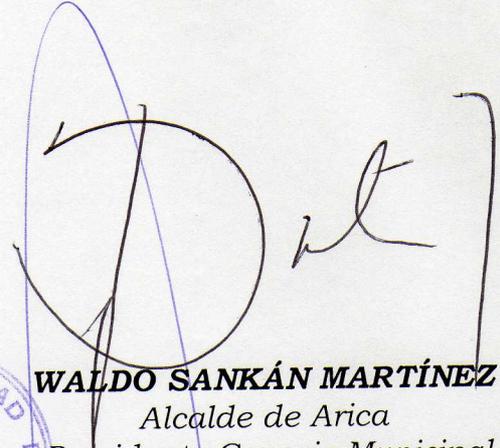
Se levanta la sesión a las 12:35 hrs.

Esta acta consta de tres cassettes con una duración de tres horas con diecisiete minutos, las cuales pasan a ser parte integrante de la presente acta.


ELENA DÍAZ HEVIA
Concejala

Presidenta Concejo Municipal (S)




WALDO SANKÁN MARTÍNEZ
Alcalde de Arica

Presidente Concejo Municipal


CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe

WSM/EDH/CCG/mccv